



**Centro de Servicios Educativos en Salud  
y Medio Ambiente (CESESMA)  
Universidad del Norte de Nicaragua (UNN)**



**UNN**  
*Mi Universidad*



# **Incidencia de niños, niñas y adolescentes como ciudadanos/as activos/as en Nicaragua**

**Metodologías, modalidades y condiciones facilitadoras para lograr un impacto real**



## **Incidencia de niños, niñas y adolescentes como ciudadanos/as activos/as en Nicaragua**

### **Este proyecto de investigación ha sido llevado a cabo por:**

El Centro de Servicios Educativos en Salud y Medio Ambiente, CESESMA  
La Universidad del Norte de Nicaragua, UNN

### **Equipo de Investigación:**

Ingrid Masiel Arróliga García, UNN  
Meyslin Centeno Machado, UNN  
Mayra González Martínez, UNN  
Meyling del Carmen González Arceda, UNN  
Marisol Hernández Méndez, CESESMA  
Harry Shier, CESESMA

### **Fotografía:**

Fotos de actividades de incidencia tomadas por CECIM, Visión Mundial, Fundación del Río y CESESMA. Otras fotos tomadas por el Equipo de Investigación

### **Diagramación de informe:**

Donald Zelaya Rizo

**Proyecto financiado por:** Irish Aid (Cooperación Irlandesa) en el marco del programa “Ciudadanía Activa en Centroamérica”

[www.ciudadania-activa-ca.net/index.php](http://www.ciudadania-activa-ca.net/index.php)

**Programa coordinado por:** Dublin City University (Universidad de la Ciudad de Dublín) Irlanda

[www.dcu.ie/info/about.shtml](http://www.dcu.ie/info/about.shtml)

**Coordinación regional:** Instituto de Estudios Nicaragüenses (IEN), Managua, Nicaragua

[www.ienddh.org.ni](http://www.ienddh.org.ni)

**Impresión del libro auspiciada por:** Save The Children Nicaragua

CESESMA y la UNN autorizamos la utilización, reproducción y disseminación de este documento para fines educativos y no comerciales siempre que se lo reproduzca en su forma original y completa y se le dé los créditos a nuestras organizaciones. Cualquier otro uso del documento requiere autorización previa de CESESMA y UNN.

Centro de Servicios Educativos en Salud  
y Medio Ambiente, CESESMA  
San Ramón, Matagalpa  
[coordinación@cesesma.org](mailto:coordinación@cesesma.org)  
[www.cesesma.org](http://www.cesesma.org)  
00 505 2772 5660

Universidad del Norte de Nicaragua  
Matagalpa  
[www.unnnicaragua.org](http://www.unnnicaragua.org)  
[m\\_centeno@unnnicaragua.org](mailto:m_centeno@unnnicaragua.org)  
00 505 2772 2256

ISBN: 978-99964-813-0-7

**Incidencia de niños, niñas y adolescentes  
como ciudadanos/as activos/as en Nicaragua:  
Metodologías, modalidades y condiciones facilitadoras  
para lograr impacto real**

**Informe final del proyecto de investigación realizado por el  
Centro de Servicios Educativos en Salud y Medio Ambiente,  
CESESMA y la Universidad del Norte de Nicaragua, UNN**



**Publicado por CESESMA**

San Ramón, Matagalpa, Nicaragua  
Diciembre 2010

# Agradecimientos

El Equipo de Investigación de CESESMA y UNN agradece a:

**Los 55 niños, niñas y adolescentes organizadas con CECIM, Visión Mundial, Fundación del Río y CESESMA que participaron en el proceso de sistematización, seminario de análisis y el foro de validación. La validez de nuestra investigación se sustenta en su participación activa, informada y comprometida:**

**Ciudad Sandino:** Sofía Valeria Contreras, María José Arcea Madrigal, Helen Tinoco Pérez, María Nicole Silva, María Fernanda Vanegas, Meyling Patricia Varela, Wendy Lissette Tijerino, Jorlenis Yajaira Baca, María Fernanda Palma, Giselle Moreno Solórzano, Abril Quintanilla M, Junieth Arauz M, Gema Cabrerías C, Aura Angelina Pérez.

**Granada:** Hítalo Antonio Gutiérrez, Diana María Rodríguez, Silvia Elena Flores, Carlos Danilo Alarcón Acosta, Ana Giselle Gaitán Acosta, Pamela Andrómeda Flores Marcíos, Jorge Luís Fuentes Acosta, Gonzalo Mena Sandoval.

**La Dalia:** Eleazar Jonathan Vallecillo, Zenaida Karina Pérez G, Adelayda Manzanares González, José Salomón Martínez González, Jennifer Alexa Salgado, Tania Yanli López González, Isayana Lisbeth González, Luís Fernando Sevilla, Sergio Joel Ríos M, Ana Isabel Barbas Cordero.

**San Carlos:** Javier Antonio Díaz, Carlos Daniel Ordóñez, Sandra Manzanares, Carmen Bravo Delgadillo, Jasmina Delgadillo, Damaris Aguilar Pineda, Sara Obando Solano, Leonardo López, Yara Lianeth Ortiz, Xóchilt Lisbeth Guerrero, Jessica Lisbeth Romero, Bertha Vivas Romero, Jasón Ordóñez R, Jordin Roberto A Barrera, Josué David Cruz R, Víctor Daniel Corrales, Maynor Alexander Silva, Jennifer Osneyling Matamoros, Jasuri Janeth Bravo.

**Los equipos profesionales de las ONGs socios que participaron en las sistematizaciones y otras acciones del proyecto:**

Maria de Lourdes Meza, Ana Julia Castillo: Centro de Educación y Capacitación Integral Hermana Maura Clarke (CECIM), Ciudad Sandino

Martha Lidia Padilla, Centro de Servicios Educativos en Salud y Medio Ambiente (CESESMA), San Ramón, Matagalpa, Mario Mallorquín, Fundación del Río, San Carlos, Río San Juan. - Mauricio Reyes, Visión Mundial, Granada

**Las ONGs nicaragüenses que nos brindaron estudios de caso:**

Asociación de Comunicación y Movilización Social "Los Cumiches"

Centro de Apoyo a Programas y Proyectos (CAPRI), Managua

Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (CENIDH), Matagalpa

Centro de Información y Servicios de Asesoría en Salud (CISAS), Managua

La Cuculmeca, Jinotega

Fundación Para la Promoción y Desarrollo de las Mujeres y la Niñez (FUNDEMUNI), Ocotal.

**Las entidades de gobierno local y nacional que nos brindaron entrevistas con tomadores de decisiones institucionales:**

Alcaldía de El Tuma-La Dalia

MINED El Tuma La Dalia

Alcaldía de San Carlos

Alcaldía de Ciudad Sandino

Comisión Municipal de la Niñez y la Adolescencia, Granada

**Nuestros compañeros/as de trabajo en CESESMA y la UNN**

Asesoría metodológica: Justo Pastor Núñez, Douglas Salinas Gómez, Evelyn Janeth Kuant (UNN), Guillermo José Medrano (CESESMA)

Contabilidad: Karelía Martínez, Arlen Johana Cárdenas (CESESMA), Isabel Centeno (UNN)

Apoyo logístico: Fausto Monsalvo, Camilo José Hernández (CESESMA)

**Enlace con coordinación de programa:** Yessenia Talavera, Instituto de Estudios Nicaragüenses (IEN)

**Por su apoyo en la comunicación y disseminación de información:** Coordinadora Nicaragüense de las ONGs que trabajan con la Niñez y la Adolescencia (CODENI)

**Por su apoyo financiero que permitió la impresión de este libro:** Save The Children Nicaragua

# Incidencia de niños, niñas y adolescentes como ciudadanos/as activos/as en Nicaragua: Metodologías, modalidades y condiciones facilitadoras para lograr impacto real

## Contenidos

<b>Presentación</b>	8
<b>Objetivos de la Investigación</b>	9
Objetivo general	9
Objetivos específicos	9
<b>Resumen Ejecutivo</b>	10
Parte I: Antecedentes, Marco Teórico y Metodología	10
Parte II: Cuatro experiencias de Incidencia Política exitosa por Niños, Niñas y Adolescentes	11
Parte III: Hallazgos de la investigación, las cuatro preguntas claves	11
Parte IV: Recomendaciones y Conclusiones	12
<b>PARTE I: ANTECEDENTES, MARCO TEÓRICO Y METODOLOGÍA</b>	13
<b>Capítulo 1 Contexto, antecedentes y justificación</b>	13
1.1 Incidencia de niños, niñas y adolescentes en políticas públicas	13
1.2 Las organizaciones socias que llevamos a cabo la investigación	14
1.3 El programa “Ciudadanía Activa en Centroamérica 2007-2010”	15
<b>Capítulo 2 El marco jurídico y teórico</b>	17
2.1 Para entender la teoría: Dos enfoques claves	17
2.2 Ocho ejes de análisis de la participación	19
2.3 Aplicando la teoría a la práctica	25
<b>Capítulo 3 Metodología de Investigación</b>	28
3.1 Encuesta inicial	28
3.2 Seguimiento	28
3.3 Estudio teórico-conceptual	28
3.4 Primera fase de análisis y selección	28
3.5 Sistematización de experiencias	29
3.6 Análisis de datos	30
3.7 Seminario de conclusiones y recomendaciones	30
3.8 Foros de Validación	31
3.9 Elaboración de informe final	31

<b>PARTE II: CUATRO EXPERIENCIAS DE INCIDENCIA POLÍTICA EXITOSA POR NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES</b>	<b>32</b>
<b>Capítulo 4 Propuestas y demandas de niños, niñas y adolescentes para mayor inversión, municipal y nacional – CECIM, Ciudad Sandino</b>	<b>32</b>
4.1 El Centro de Educación y Capacitación Integral hermana Maura Clarke (CECIM)	32
4.2 La experiencia de incidencia política de los niños, niñas y adolescentes de Ciudad Sandino	32
4.3 Equipo de Personas Adultas	32
4.4 Los Niños, Niñas y Adolescentes	33
<b>Capítulo 5 Foro Municipal de la Niñez – Fundación del Río, San Carlos</b>	<b>35</b>
5.1 Fundación del Río	35
5.2 La experiencia de incidencia política de los niños, niñas y adolescentes de San Carlos	35
5.3 Equipo de Personas Adultas:	35
5.4 Los Niños, Niñas y Adolescentes	36
<b>Capítulo 6 Construcción y validación de una Agenda Municipal para la niñez y la adolescencia – Visión Mundial, Granada</b>	<b>37</b>
6.1 Visión Mundial	37
6.2 La experiencia de incidencia política de los niños, niñas y adolescentes de Granada	37
6.3 Equipo de Personas Adultas	37
6.4 Los Niños, Niñas y Adolescentes	38
<b>Capítulo 7 Elaboración del Plan Educativo para el Desarrollo Local del municipio de El Tuma-La Dalia – CESESMA, San Ramón</b>	<b>40</b>
7.1 El Centro de Servicios Educativos en Salud y Medio Ambiente CESESMA	40
7.2 La experiencia de incidencia política de los niños, niñas y adolescentes de El Tuma-La Dalia	40
7.3 Equipo de Personas Adultas	41
7.4 Los Niños, Niñas y Adolescentes	42
<b>PARTE III: HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN, LAS CUATRO PREGUNTAS CLAVES</b>	<b>43</b>
<b>Capítulo 8 Condiciones que favorecen la incidencia de niños, niñas y adolescentes</b>	<b>43</b>
8.1 Disposición, organización y capacidad de los mismos chavalos y chavalas	43
8.2 Capacidad, credibilidad y enfoque de trabajo de la ONG u otra instancia que acompaña o facilita a los chavalos/as en el proceso	45
8.3 La disposición de otros actores a brindar apoyo a los chavalos/as en su búsqueda de incidencia política	46
8.4. La coordinación y alianzas entre los diferentes actores que existe a nivel municipal	47

<b>Capítulo 9 Espacios de organización para la incidencia</b>	48
9.1 Niños, Niñas y Adolescentes organizados en sus propios espacios	48
9.2 Partir de intereses de los chavalos	48
9.3 Niños, niñas y adolescentes se organizan en Redes	49
9.4 Facilitación por la ONG	49
9.5 Espacios de Capacitación como preparación para incidir	49
9.6 Niños, Niñas y Adolescentes eligen sus representantes	50
9.7 Niños, Niñas y Adolescentes se organizan en las escuelas	50
9.8 Organización intergeneracional	50
9.9 Cabildos, asambleas y foros	51
9.10 Incidencia en espacios adultos	51
<b>Capítulo 10 Metodología de intervención y facilitación</b>	52
10.1 Enfoques / principios fundamentales	52
10.2 Modalidades de trabajo	53
10.3 Metodología para los talleres, encuentros y capacitaciones	58
<b>Capítulo 11 Problemas y obstáculos a enfrentar</b>	60
11.1 Adultismo	60
11.2 Asistencialismo	61
11.3 Falta de seguimiento	62
11.4 Limitantes que los chavalos y chavalas identifiquen en ellos/as mismos/as	62
11.5 Falta de recursos o condiciones necesarias	62
11.6 Problemas que previamente existen en las comunidades	63
<b>PARTE IV: RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES</b>	64
<b>Capítulo 12 Recomendaciones</b>	64
12.1 Recomendaciones generales dirigidas primariamente a las organizaciones de la sociedad civil	64
12.2 Recomendaciones específicas a otros actores	66
12.3 Recomendaciones desde los niños, niñas y adolescentes a los demás chavalos y chavalas	67
<b>Capítulo 13 Conclusión</b>	68
<b>Referencias y bibliografía</b>	70

## Presentación

Con mucho gusto presentamos en este documento los resultados de un proceso de investigación llevado a cabo en sociedad por el Centro de Servicios Educativos en Salud y Medio Ambiente, CESESMA, y la Universidad del Norte de Nicaragua, UNN, entre julio 2009 y abril 2010 con apoyo de la Cooperación Irlandesa, a través del programa “Ciudadanía Activa en Centroamérica”, coordinado por la Universidad de la Ciudad de Dublín, Irlanda.

Los hallazgos encontrados nos dicen cómo debemos comprender, decodificar, desconstruir modelos estructurales de sociedad, de familia patriarcal, adultista, poco democrática, poco tolerante, de poca escucha. Todos esos moldes culturales tenemos que abandonarlos.

Eso nos lo dicen los niños y niñas en la presente investigación, y es un sentir también de los adultos que pensamos que Nicaragua merece una oportunidad de construirse como sociedad democrática, tolerante, participativa, con espacios para sueños; sueños que nos dicen los niños y niñas, que se puedan construir, que se pueden hacer realidad.

Quedan abiertos esos caminos de la incidencia de niñas, niños y adolescentes en la formulación de políticas públicas que pueden retomar todos los involucrados en ese compromiso que nos hacen partícipes los niños y niñas en esta investigación, como una muestra representativa de ese quehacer de las ONG involucrados, y que debemos tomar en serio.

Para la Universidad del Norte de Nicaragua, haber participado en esta investigación es una tremenda experiencia académica y de proyección social, de compromiso social, que nos ha significado también evaluar nuestro pensum, inclusive para la carrera de sociología que se involucró directamente en la misma a través de sus egresadas, y que nos hizo ver sus fortalezas y debilidades como una carrera con perfil investigativo.

Para CESESMA también ha sido una experiencia valiosa e importante. Nos ha permitido fortalecer nuestra capacidad investigativa, y ampliar nuestro ámbito de investigación a nivel nacional, así como compartir las experiencias de participación desde los niños, niñas y adolescentes.

Ambos socios nos sentimos orgullosos y agradecidos por haber tenido la oportunidad de trabajar en conjunto, con aprendizajes y fortalecimiento mutuo en todas las etapas del proceso.

Al entregar en este libro el resultado final de nuestras labores, nuestra esperanza compartida es que otros encuentren en estas páginas ideas, análisis y recomendaciones (a modo de sugerencias y no de recetas) que puedan poner en práctica para que los niños, niñas y adolescentes gocen de su derecho de participar como los ciudadanos y ciudadanas activos/as que son, y así logren incidir en las decisiones grandes que determinan su calidad de vida.

## Objetivos de la Investigación

### Objetivo general

Identificar metodologías, modalidades y condiciones que potencian la participación de niños, niñas y adolescentes como ciudadanos/as activos/as de tal manera que su participación tenga éxito en incidir en decisiones públicas que afectan su bienestar y calidad de vida.

### Objetivos específicos

1. Identificar ejemplos concretos de incidencia política exitosa de parte de niños, niñas y adolescentes, definida en términos de influencia directa y concreta en decisiones específicas sobre políticas públicas que afectan sus vidas
2. Sistematizar experiencias de incidencia política exitosa de niños, niñas y adolescentes.
3. Formular conclusiones y recomendaciones que permiten a las organizaciones de la sociedad civil, instancias del estado local, nacional y agencias de cooperación mejorar su metodología y su práctica en la facilitación de participación y promoción de protagonismo e incidencia de niños, niñas y adolescentes.



# **Incidencia de niños, niñas y adolescentes como ciudadanos/as activos/as en Nicaragua: Metodologías, modalidades y condiciones facilitadoras para lograr impacto real**

## **Resumen Ejecutivo**

### **Parte I: Antecedentes, Marco Teórico y Metodología**

#### **1. Contexto, antecedentes y justificación**

En este documento presentamos los resultados de un proyecto de investigación realizado en sociedad por el Centro de Servicios Educativos en Salud y Medio Ambiente, CESESMA, y la Universidad del Norte de Nicaragua, UNN, en el marco del programa “Ciudadanía Activa en Centro América”, con el fin de encontrar respuestas a las siguientes cuatro preguntas claves:

1. ¿Cuáles son las condiciones que favorecen la incidencia política de niños, niñas y adolescentes?
2. ¿Cuáles son los espacios o modalidades de organización y participación que propician la incidencia de niños, niñas y adolescentes como ciudadanos/as activos/as?
3. ¿Cuáles son las estrategias de intervención y las metodologías de facilitación que nos conducen al éxito en la promoción de incidencia política de niños, niñas y adolescentes?
4. ¿Cuáles son los obstáculos que tenemos que enfrentar y cómo los han superado?

#### **2. El Marco Jurídico y Teórico**

##### **Marco Jurídico**

A nivel internacional tenemos la Convención Internacional de los Derechos de la Niñez.

A nivel nacional, en Nicaragua contamos con:

- La Constitución Política de Nicaragua
- El Código de la Niñez y la Adolescencia
- La Ley de Participación Ciudadana
- La Ley de Participación Educativa

##### **Marco teórico conceptual.**

Partimos de dos enfoques fundamentales y complementarios:

- El enfoque de derechos humanos.
- El enfoque de desarrollo humano y la evolución de las capacidades del niño o la niña.

Para desarrollar el marco analítico sobre estos principios, profundizamos en ocho ejes:

- Niños, niñas y adolescentes participan en diferentes ámbitos
- Los diferentes niveles de participación y empoderamiento
- Los espacios de participación y su interrelación
- Ciudadanía de niños, niñas y adolescentes
- ¿Quiénes participan? Inclusión y exclusión
- Participación y democracia
- Participación Infantil: ¿Empoderamiento o control social?
- La búsqueda de Incidencia en políticas públicas

Al final consideramos la aplicación de la teoría a la práctica, para promover y facilitar procesos de participación e incidencia.

#### **3 Metodología de Investigación**

1. Encuesta dirigida a ONGs que trabajan con la niñez y la adolescencia para identificar experiencias concretas de incidencia política exitosa.

2. Estudio teórico-conceptual.
3. Análisis de 10 experiencias brindadas por diferentes organizaciones para identificar estudios de casos a sistematizar.
4. Visitas de campo para completar información y finalizar la selección de experiencias a sistematizar.
5. Sistematización de cuatro experiencias a través de:
  - Grupos focales con niños, niñas y adolescentes participantes en experiencias de incidencia.
  - Grupos focales con personas adultas de los equipos profesionales que habían facilitado y acompañado los procesos de incidencia;
  - Entrevistas con tomadores de decisión en las Alcaldías y el Ministerio de Educación en los municipios donde los mismos niños, niñas y adolescentes habían incidido en las políticas públicas.
6. Seminario con niños, niñas y adolescentes y personas adultas profesionales para profundizar en el análisis y formular recomendaciones.
7. Elaboración de informe borrador
8. Foro Nacional para presentar conclusiones y recomendaciones.
9. Elaboración y publicación de informe final.

## **Parte II: Cuatro experiencias de Incidencia Política exitosa por Niños, Niñas y Adolescentes**

### **4. Niños, niñas y adolescentes de Ciudad Sandino**

Los niños, niñas y adolescentes de Ciudad Sandino compartieron su experiencia de hacer propuestas y demandas para mayor inversión municipal y nacional, acompañados/as por CECIM.

### **5. Niños, niñas y adolescentes de San Carlos, Río San Juan**

Los niños, niñas y adolescentes de San Carlos compartieron su experiencia del primer Foro Municipal de la Niñez, acompañados/as por Fundación del Río.

### **6. Niños, niñas y adolescentes de Granada**

Los niños, niñas y adolescentes de Granada compartieron su experiencia de la construcción y validación de una Agenda Municipal para la niñez y la adolescencia, acompañados/as por Visión Mundial.

### **7. Niños, niñas y adolescentes de El Tuma-La Dalia, Matagalpa**

Los niños, niñas y adolescentes de El Tuma-La Dalia compartieron su experiencia de la elaboración del Plan Educativo de Desarrollo Local del municipio, acompañados/as por CESESMA.

## **Parte III: Hallazgos de la investigación, las cuatro preguntas claves**

### **8. Condiciones que favorecen la incidencia de niños, niñas y adolescentes**

- Disposición, organización y capacidad de los mismos niños, niñas y adolescentes.
- Capacidad, credibilidad y enfoque de trabajo de la ONG u otra instancia que acompaña o facilita a los niños, niñas y adolescentes en procesos de incidencia.
- La disposición de otros actores (familia, escuela, alcaldía etc.) a brindar apoyo a los niños, niñas y adolescentes en búsqueda de incidencia política.
- La coordinación y alianzas entre los diferentes actores que existe a nivel municipal.

### **9. Espacios de organización para la incidencia**

- Niños, Niñas y Adolescentes organizados en sus propios espacios.
- Partir de los intereses de los niños, niñas y adolescentes.
- Niños, niñas y adolescentes se organizan en Redes.
- Facilitación efectiva por la ONG.
- Espacios de Capacitación como punto de partida.

### **10. Metodología de intervención y facilitación: Enfoques y principios fundamentales**

#### **Principios**

- Escuchar y tomar en cuenta a los niños, niñas y adolescentes

- Empoderamiento
- Enfoque de trabajo integral e integrado
- Procesos a largo plazo

### Modalidades de trabajo

- Ir a las escuelas y colegios
- Visitas a casa
- Integración de padres y madres en los procesos
- Articular con grupos de interés, o alternativas educativas
- Concientización y sensibilización a personas adultas
- Coordinación con otras organizaciones
- Consultas, encuestas
- Diagnóstico de problemática de la niñez y adolescencia en el contexto de su comunidad o barrio
- Abrir o brindar espacios
- Promover protagonismo
- Capacitación con metodología dinámica, divertida, animada, participativa, creativa.
- Elaboración de propuestas
- Elección de representantes
- Coordinación y articulación con tomadores de decisión
- Acompañamiento a niños, niñas y adolescentes en acciones de incidencia a tomadores de decisiones

### 11. Problemas y obstáculos a enfrentar

- Adultismo
  - No escuchar, no creer, o no tomar en cuenta a los niños, niñas y adolescentes.
  - No brindar espacios a niños, niñas y adolescentes, o excluirlos de los espacios de toma de decisiones.
  - Padres y madres de familia que no apoyaron a sus hijos e hijas en sus intereses y necesidades
  - Manipulación política de niños, niñas y adolescentes por intereses de personas adultas
  - Acusación falsa de ser manipulados cuando no es así
  - Actitudes de docentes de no respetar ni escuchar a los y las estudiantes.
  - Falta de apoyo o compromiso del Gobierno Municipal.
- Asistencialismo
- Falta de seguimiento
- Miedo y timidez que limitan a los niños, niñas y adolescentes.
- Falta de recursos o condiciones necesarias
- Problemas que previamente existen en las comunidades, como analfabetismo, violencia, inestabilidad de familias y población.

## Parte IV: Recomendaciones y Conclusiones

### 12 Recomendaciones

El informe final del proyecto contiene 72 recomendaciones, elaborados por niños, niñas y adolescentes y personas adultas trabajando en conjunto, dirigidos a todos los actores involucrados:

- Recomendaciones generales, dirigidas a las organizaciones de la sociedad civil (33)
- Recomendaciones a las escuelas (3)
- Recomendaciones a los padres, madres y otras personas de las comunidades y barrios (4)
- Recomendaciones a los medios de comunicación (5)
- Recomendaciones a los gobiernos municipales y tomadores de decisión a nivel nacional (7)
- Recomendaciones a la cooperación externa / donantes (4)
- Recomendaciones a las universidades y centros de investigación (5)
- Recomendaciones desde los niños, niñas y adolescentes a los demás chavalos y chavalas (11)

### 13 Conclusiones

Los niños, niñas y adolescentes que fueron sujetos y participantes en esta investigación demostraron que son ciudadanos y ciudadanas activos/as, y que pueden incidir para el bienestar y desarrollo de sus comunidades y barrios, promover y defender sus derechos.

Conocer las experiencias de estos chavalos/as nos ha permitido plantear las siguientes conclusiones:

- Niños, niñas y adolescentes que logran incidencia política son preparados/as, capacitados/as y organizados/as; en pocas palabras: empoderados/as.
- Niños, niñas y adolescentes que logran incidencia política cuentan con acompañamiento de personas adultas que también son preparadas y capacitadas en este rol.
- Niños, niñas y adolescentes que logran incidencia política probablemente lo hacen a través de coordinaciones y alianzas con las autoridades, y no se confrontan con ellas.
- Para asegurar que su incidencia política tenga un impacto real, los niños, niñas y adolescentes deben asegurar seguimiento constante para que se cumpla con los acuerdos y compromisos.

## Capítulo 1 Contexto, antecedentes y justificación

### 1.1 Incidencia de niños, niñas y adolescentes en políticas públicas

Los niños, niñas y adolescentes no tienen voto, pero sí tienen el derecho a participar en la vida pública de sus comunidades e incidir en la toma de decisiones que afectan su bienestar y calidad de vida (Código de la Niñez y la Adolescencia, Ley de Participación Ciudadana, Convención sobre los Derechos de la Niñez y Constitución Política de Nicaragua: véase el siguiente capítulo). En los once años desde la aprobación del Código de la Niñez y la Adolescencia en Nicaragua (1999), han habido importantes avances en la promoción del derecho de niños, niñas y adolescentes a participar, en su mayor parte facilitados por las ONGs y otras instancias de la sociedad civil organizada, por ejemplo CODENI, la Coordinadora Nicaragüense de las ONGs que trabajan con la Niñez y la Adolescencia.



Durante estos años también se han realizado algunas sistematizaciones de experiencias relacionadas al tema, que incluyen las siguientes:

- CESESMA (2004). Chavalas y Chavalos Promoviendo y Defendiendo sus Derechos.
- CESESMA (2006). Construyendo un Mundo de Oportunidades.

Estos estudios nos enseñan que existen muchos obstáculos para el ejercicio del derecho a la participación de niños, niñas y adolescentes en Nicaragua. Estos se basan en actitudes de personas adultas tradicionales (“adultismo” o “paternalismo”), discriminación por género, sobre todo en su manifestación común conocido como

“machismo”, y una visión persistente del niño o niña como objeto y no como sujeto social de derecho. Esta construcción del niño/niña como objeto se encuentra tanto en su manifestación tradicional: el niño o la niña como propiedad de sus padres; como en su manifestación moderna: el niño/la niña como objeto de intervenciones sociales sin preguntarle su opinión ni tomar en cuenta sus necesidades específicas.

Sin embargo también existen ejemplos de incidencia eficaz y exitosa. Cuando hablamos de incidencia “exitosa”, esto se puede dimensionar en cuatro niveles:

- (a) Influencia directa y concreta en decisiones específicas sobre políticas públicas en beneficio de los niños, niñas y adolescentes.
- (b) Incidencia en cambios de actitudes, de perspectivas y posiciones de parte de los tomadores de decisiones, en beneficio de los niños, niñas y adolescentes.
- (c) Incidencia en cambios en su vida cotidiana y los problemas de su comunidad/barrio: ser reconocidos, escuchados, tomados en cuenta por la comunidad.
- (d) Construcción de capacidades y empoderamiento a los niños, niñas y adolescentes para hacerse actores protagónicas ante los espacios de toma de decisiones que afectan sus vidas.

En esta investigación tomamos en cuenta estas cuatro dimensiones de “éxito”. Sin embargo, nuestro enfoque ha sido sobre todo en el primer nivel; influencia directa y concreta en decisiones sobre políticas públicas.

Nuestra hipótesis en esta investigación fue:

Que es posible definir algunas metodologías, modalidades y condiciones facilitadoras que contribuyen al empoderamiento de niños, niñas y adolescentes para que tengan mayor éxito en procesos de incidencia en políticas públicas.

## 1.2 Las organizaciones socias que llevamos a cabo la investigación:

### CESESMA

CESESMA inicio en 1992 en el trabajo de grupo de maestros/as uniéndose para contribuir a mejorar la calidad y pertinencia de la educación ambiental y en salud preventiva en las escuelas rurales. Se formalizó como asociación sin fines de lucro en 1996 y obtuvo su personería jurídica en el 1998. La historia de CESESMA se puede conocer en nuestra página web: <http://www.cesesma.org/historia.htm>

En 2004 CESESMA adoptó su primer Plan Estratégico (2004-2008). El primer objetivo institucional del plan es: "Fortalecer la participación y organización de niños, niñas y adolescentes, que les permita incidir en espacios locales y nacionales". Este coloca la participación de niños, niñas y adolescentes enfáticamente en el centro de nuestro quehacer institucional. Como propone este objetivo, para nosotros es importante que la participación conlleve a la incidencia política, y por lo tanto a través de nuestros distintos programas implementamos estrategias y metodologías que contribuyen al empoderamiento de los niños, niñas y adolescentes para lograr y fortalecer la incidencia.

Ejemplos de este trabajo son:

- Programa de Formación y Capacitación de Promotoras y promotores Educativos Comunitarios (FOCAPEC). Este proceso está sistematizado en el artículo: "Retomando los caminos hacia la participación: Aprendiendo de los niños, niñas y adolescentes trabajadores del café de Nicaragua" (Shier 2008).



- Desde 2007 estamos facilitando procesos de consultoría Infantil con niños, niñas y adolescentes rurales en Nicaragua. Por ejemplo, en 2007 un grupo de ni-

ños/as trabajadores/as de una finca cafetalera realizaron una investigación sobre la violencia que vivían los niños, niñas y adolescentes de la finca, y presentaron su informe y recomendaciones en el foro nacional "Violencia hacia la Niñez: Un problema mundial, una respuesta nicaragüense" en Managua. En 2009 los mismos chavalos/as realizaron una nueva investigación sobre la relación entre Negocios y Derechos Humanos en las fincas de café, para contribuir a sensibilizar a niños, niñas y adolescentes en Irlanda sobre el mismo tema.

- Actualmente estamos facilitando procesos con grupos de niños, niñas y adolescentes organizándose para investigar el tema del derecho a jugar en las comunidades rurales, que permita desarrollar una campaña, "Defendiendo el Derecho a Jugar". Para mayor información véase el artículo por el Equipo de Investigación-Acción Niños, Niñas y Adolescentes Defendiendo Nuestro Derecho a Jugar, 2009 (bibliografía p70).

CESESMA ya tenía una relación de cooperación con la UNN a través de la integración de personas egresadas de diferentes carreras (psicología, administración de empresas, contabilidad) realizando prácticas de familiarización profesionales de acuerdo a sus perfiles.

### Universidad del Norte de Nicaragua

La Universidad del Norte de Nicaragua (UNN) es una entidad de carácter social sin fines de lucro, autorizada por el Consejo Nacional de Universidades el 25 de Noviembre del año 1999. Es una institución Social con patrimonio propio, dotado de autonomía y a la que corresponde al Servicio de Educación Superior mediante la docencia, la investigación y la proyección social, de manera especial como alternativa, para los sectores poblacionales de norte del país que por motivos económicos y de ordenamiento institucional, se ven imposibilitados para acceder a los servicios universitarios establecidos en el pacífico de la nación y que por diversas razones han causado bajas académicas en dichos sistemas. Su ámbito o cobertura fue determinado por sus fundadores en el territorio norteño, para acercar la educación superior a estos segmentos que históricamente han estado relegados de la educación superior sin detrimentos de expandirse a otras regiones del territorio nacional, su personalidad jurídica la faculta para su cobertura.

La universidad cuenta con edificio propio y alta calidad en la docencia. La población estudiantil ha venido creciendo en los últimos años, llegando a más de 2,090 estudiantes en las modalidades regular y sabatino. Este año se realizó la séptima promoción de graduación. Los egresados/as se han destacado por ocupar cargos relevantes para la atención de la población del departamento: Delegaciones en el ministerio de Salud, Educación, Alcaldías, Complejo Judicial, entre otros. Se han realizado postgrados en Pedagogía y Actualización en el Nuevo Código Penal, Diplomado en Actualización en materia Procesal Civil, Estudio de las diversas Instituciones Jurídicas en la doctrina y en las modernas tendencias de las Reformas Procesales Civiles, así como en Violencia con enfoque de Género en Niñez dirigido a maestros de educación primaria. A nivel curricular se trabajó la reforma curricular 2006 y actualmente se trabaja la mejora en las carreras de Psicología, Derecho, Ingeniería en Sistemas de Producción Agropecuaria.

La Universidad del Norte de Nicaragua ha venido estableciendo contactos y convenios con organismos e instituciones públicas y privadas para realizar convenios de cooperación mutua, con el objetivo de crear los espacios para las prácticas estudiantiles, la investigación y proyección de la Universidad.

- Alcaldías: Matagalpa, Bocay, El Cúa, La Dalia, Matiguas, San Ramón.
- Organismos Gubernamentales: MARENA, INTA, SILAIS Matagalpa, Ministerio de la Familia, Corte Suprema de Justicia, Escuela Judicial, Complejo Judicial - Matagalpa, Sistema Penitenciario -Matagalpa, Biblioteca del Banco Central - Matagalpa, INTUR-Matagalpa, Ministerio de Educación, Policía Nacional.
- Organismos No Gubernamentales: ADAC, Visión Mundial - Nicaragua, Grupo Venancia, Aldea Infantil SOS-Matagalpa, Red de Defensa del Consumidor, Comunidad Indígena - Sébaco, Prestanic de Nicaragua, Radio Stereo Yes y CESESMA.

### **1.3 El programa “Ciudadanía Activa en Centroamérica 2007-2010”**

Este es un programa de promoción y financiamiento de proyectos de investigación, la disseminación de sus

resultados, y la aplicación de los mismos en procesos de incidencia política por ciudadanos y ciudadanas activos/as en tres países de Centroamérica: Nicaragua, Honduras y El Salvador.

El programa cuenta con apoyo financiera de Irish Aid (Cooperación Irlandesa), y es dirigido por el Centro de Estudios Internacionales de Dublín City University (DCU), Irlanda. El programa en Nicaragua es administrado por el Centro de Estudios Nicaragüenses (IEN) de Managua.

La meta global del proyecto es:

*Apoyar a la sociedad civil Centroamericana, a nivel nacional y regional, para que pueda incidir en las políticas públicas a favor de la población pobre, facilitando el fortalecimiento de su participación a través del cabildeo basado en la investigación. Esta meta se logrará desarrollando su capacidad investigativa y educativa mediante la construcción de relaciones entre las ONG, las universidades centroamericanas y CIS/DCU. Asimismo, el proyecto apunta al fortalecimiento de las redes de las ONG a nivel nacional y regional para que se reduzca la fragmentación de la sociedad civil y mejorar su capacidad para incidir en las políticas públicas y con el emergente proceso de integración regional.*

*Para lograr esta meta se plantean los siguientes objetivos:*

1. Habilitar la construcción desde la sociedad civil de propuestas de políticas públicas efectivas y coherentes a favor de los pobres, basadas en la evidencia investigativa sobre temas claves que los afectan, y que se logrará a través de las acciones investigativas lideradas por las universidades en cooperación con las ONG; a nivel nacional y regional para que se reduzca la fragmentación de la sociedad civil y mejorar su capacidad para incidir en las políticas públicas y con el emergente proceso de integración regional.
2. Influir de manera positiva en la aceptación de estas propuestas políticas a favor de los pobres por parte de los poderes políticos, mediante la construcción de estrategias de acción eficaces a través de la formación de redes de ONG a nivel nacional y regional.

Una condición del programa es que cada propuesta de investigación debe ser presentada, y llevada a cabo por una Universidad o Centro de Investigación, y/o una Organización No Gubernamental (ONG) que trabaja directamente en el tema a investigar, trabajando en sociedad.

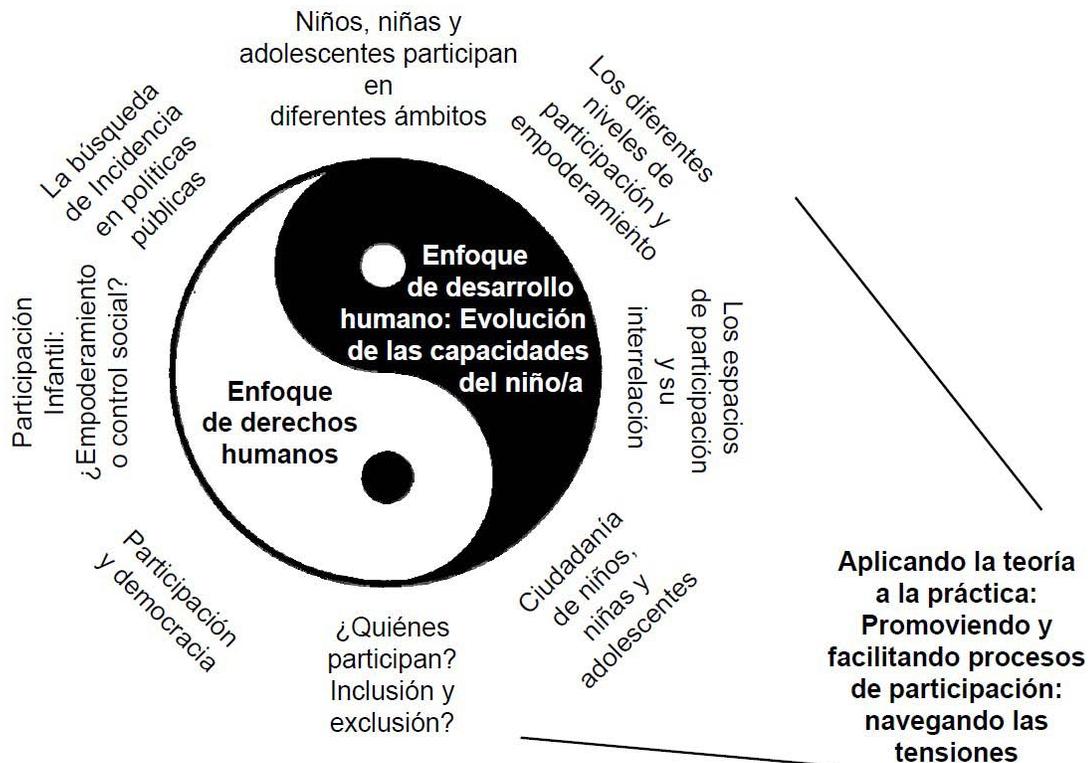
Por lo tanto CESESMA invitó a la Universidad del Norte de Nicaragua a entrar en sociedad para formular y ejecutar

el proyecto en conjunto. Firmamos un Convenio de Cooperación, y presentamos nuestra propuesta a la segunda convocatoria del programa en enero de 2009.

Después de ser valorado y calificado por el Comité Evaluador regional del programa, nuestro proyecto fue aprobado en síntesis en abril 2009, y se firmo un contrato de financiamiento en julio del mismo año.



## Capítulo 2: El marco jurídico y teórico



### 2.1 Para entender la teoría: Dos enfoques claves

#### 2.1.1 El enfoque de derechos humanos

Nuestra primera tarea es conocer el marco jurídico de la participación como derecho humano. A nivel internacional tenemos la Convención Internacional de los Derechos de la Niñez (UNICEF 1989)

A nivel nacional, en Nicaragua tenemos:

- La Constitución Política de Nicaragua
- El Código de al Niñez y la Adolescencia
- La Ley de Participación Ciudadana
- La Ley de Participación Educativa
- El Decreto Presidencial 112-2007 en que el

Presidente

Ortega mandó a establecer los Consejos de Poder ciudadano.

Al nivel internacional, el mayor énfasis se ha puesto sobre el significado del Artículo 12 de la Convención Internacional:

“Los Estados Partes garantizarán al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño, en función de la edad y madurez del niño”.

La interpretación de este artículo gira sobre:

- ¿Cuáles son las “condiciones para formar un juicio propio”? La visión adultista supone que algunos niños, niñas y adolescentes no están en estas condiciones. Se confunde la capacidad de formarse un juicio propio con la habilidad de expresar su juicio.
- ¿Qué quiere decir “todos los asuntos que afectan al niño”? ¿Refiere solamente a asuntos de su entorno inmediato, o también a asuntos nacionales como por ejemplo el Presupuesto General de la República, que por cierto afecta profundamente a los niños y niñas de Nicaragua?

<sup>1</sup>La redacción española de la Convención usa la palabra “niño”, de manera tradicional, para significar “niño, niña o adolescente”. Al leer el texto original de la Convención debemos interpretarlo así.

- ¿Qué quiere decir “debidamente en cuenta”, y cómo está relacionado a la evolución de capacidades con “la edad y madurez del niño”?

Pero el marco jurídico abarca mucho más que Artículo 12.

En la Convención Internacional también tenemos:

- Artículo 13: Libertad de expresión.
- Artículo 14: Libertad de pensamiento, conciencia y religión.
- Artículo 15: Libertad de asociación y reuniones pacíficas
- Artículo 17: Acceso a los medios de comunicación.
- Artículo 31: Derecho a participar libremente en la vida cultural y las artes.

... Entre otros.

El Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas ha declarado que el derecho a participar es uno de los cuatro principios fundamentales de la Convención (Comité de los Derechos del Niño 2009). Los otros tres son:

- No discriminación (Art. 2)
- Interés superior del niño o de la niña (Art. 3)
- El derecho a la supervivencia y el desarrollo (Art. 6)

Aunque es importante conocer el marco jurídico, es más importante saber como aplicar el enfoque de derechos en la práctica.

¿Qué implica trabajar desde un enfoque de derechos?

¿Cómo estamos cumpliendo con el derecho a participar?

El concepto de “Programación con Enfoque de Derechos” está reflejado en la propuesta de la ONG Internacional Save the Children, donde se plantea en contraste con el enfoque tradicional (y todavía típico) de la cooperación internacional, que llamamos “Asistencialismo”.

El contraste entre los dos enfoques se ve claramente en el siguiente cuadro de comparación:

Enfoque Asistencialista	Enfoque de Derechos
Responsabilidad privada, caritativa, voluntaria	Responsabilidad pública, política, moral y legal, obligación, deber
Bienestar, limosnas, caridad	Derechos legales, demandas, garantías, justicia, igualdad, libertad
Las necesidades varían según la situación, el individuo y el entorno	Los derechos son universales: de todos y todas, en todas partes
La persona es objeto de atención	La persona es sujeto de derechos
La determinación de las necesidades es subjetiva	Determinación se hace por estándares e instrumentos internacionales
Perspectiva a corto plazo, cerrando brechas	Perspectiva a largo plazo: sostenible
Provisión de servicios, ayudas	Procesos de concientización, educación, movilización
Es trabajo para adultos especializados	Todos y todas: niños, niñas, adolescentes y adultos/as juegan su papel en la lucha para lograr el cumplimiento de sus derechos.
Se permite la participación con el fin de mejorar la prestación de servicios	Se promueve y se demanda la participación como derecho

(Save the Children 2006)

### 2.1.2 El enfoque de desarrollo humano y la evolución de las capacidades del niño o la niña

Ahora, vamos a combinar el enfoque de derechos con un enfoque de desarrollo humano, fundamentado en la evolución de las capacidades del niño y la niña.

Fijémonos que no hay ningún límite de edad para participar, sino una capacidad que se desarrolla de manera evolutiva desde que uno nace en adelante.

Con respecto a esto, miremos el cambio de paradigma que ha ocurrido en la sociología de la infancia en los últimos 25 años.

El paradigma anterior caracterizó a los niños y las niñas como incapaces, debido a su falta de desarrollo cognitivo. Por lo tanto deben ser enseñados, corregidos y protegidos, quedándose sumisos y obedientes a las decisiones de los mayores, hasta que, con el pasaje de los años, y una buena educación, adquieran la capacidad de actuar.

El nuevo paradigma (desde los años 80 del siglo pasado) reconoce que desde pequeños, los niños y las niñas tienen capacidades, por lo cual son protagonistas de su propio desarrollo. El desarrollo de sus capacidades está propiciado y condicionado por su experiencia de acción e incidencia en el mundo (James y Prout 1997).

En otras palabras, los niños y las niñas participan en su propio desarrollo, y se desarrollan participando. O como dice la visión de CESESMA, son “gestores de su desarrollo humano”.

En 2009, Save the Children Nicaragua realizó un diagnóstico de los avances en función de la calidad de Participación Infantil en nuestro país. A través de este esfuerzo, identificaron ocho “Capacidades para poder participar activamente”. Es decir: Estas son las capacidades humanas que los niños, niñas y adolescentes deben desarrollar en ellos y ellas. Nuestro rol es propiciar y fortalecer su desarrollo. En síntesis, éstas representan “Empoderamiento”.

1. Conocer sus derechos humanos, promoverlos, defenderlos, y demandarlos
2. Tener pensamiento propio, crítico, poder interpretar lo que le rodea, poder optar, tener libertad y capacidad de decisión y de asumir sus consecuencias.
3. Tener el valor de opinar, comunicar, expresar y discernir con argumento y la fuerza para mantener la opinión.
4. Disfrutar lo que se hace, hacerlo con voluntad, involucrarse en acciones de su propio interés y los de su grupo de pertenencia, contribuyendo al bienestar común.
5. Construir su proyecto de vida, de forma propositiva y con emprendimiento.

6. Reconocer y aceptar el apoyo y acompañamiento de aquellas personas adultas que respetan su autonomía.
7. Identificar cuándo se está en una situación de coerción (en la escuela, la familia, la comunidad o su grupo de referencia).
8. Reconocer y aprovechar todos los espacios posibles para el ejercicio de ciudadanía.(Save the Children Nicaragua 2009)

## **2.2 Ocho ejes de análisis de la participación**

### **2.2.1 Niños, niñas y adolescentes participan en diferentes ámbitos**

- Familia
- Escuela
- Comunidad
- Organizaciones
- El sistema legal y de protección especial
- Espacios Municipales
- Nivel nacional e internacional

Cada uno trae su problemática particular. En cada uno hay factores que propician y limitan su participación. Surgen algunas preguntas para reflexionar:

- ¿Hay articulación entre los diferentes ámbitos?  
Ejemplo: escuela – familia – comunidad.
- Hay niños y niñas que dan discursos en foros nacionales o que hablan en la radio, pero que no pueden decir nada sobre la conducta de su papá en su propia casa. ¿Cómo ocurre esto?

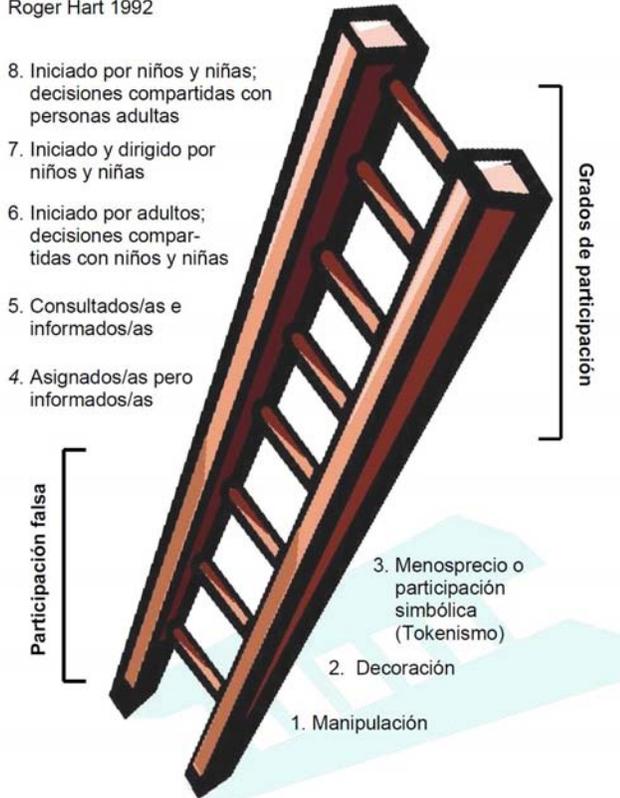
### **2.2.2 Los diferentes niveles de participación y empoderamiento**

Se han propuesto varias “Escaleras” o modelos de niveles de participación, donde los peldaños o niveles representan gradas en las relaciones de poder entre personas adultas y niños/niñas

El más conocido es la propuesta de Roger Hart (1992).

## La Escalera de Participación Infantil

Roger Hart 1992



Para nosotros, el aporte más importante del trabajo de Hart ha sido su identificación y clasificación de la Participación “falsa”:

- **Manipulación:** Se refiere a que facilitamos actividades participativas, pero engañamos a los niños, niñas y adolescentes para que ellos y ellas nos ayuden a lograr los fines que las personas adultas ya hemos decidido.
- **Decoración:** Llevamos a niños y niñas para bailar o cantar, para llevar camisetas o mantas con bonitos mensajes y posar para los fotógrafos, pero sin tener ninguna voz ni voto en las decisiones y tomadas sobre lo que están haciendo.
- **Participación simbólica (o “tokenismo” desde la palabra inglesa “tokenism”):** Invitar a los niños y niña a participar, para que haya la apariencia de una participación real, pero sin intención de tomar en cuenta lo que dicen, ni actuar sobre lo que proponen.

Después de la escalera de Hart, talvez el modelo más conocido y más aplicado – a menos en el mundo donde se habla inglés – es “Los Caminos hacia la Participación” de Shier, publicado en Inglaterra en 2001.

Este diagrama (próxima página), igual a él de Hart, menciona varios niveles de participación, donde cada nivel implica un mayor grado de empoderamiento.

En este caso los niveles son:

1. Se escuchan a los niños y niñas.
2. Se apoya a los niños y niñas para que expresen sus opiniones.
3. Se toman en cuenta las opiniones de los niños y las niñas.
4. Los niños y las niñas se involucran en procesos de toma de decisiones.
5. Los niños y las niñas comparten el poder y responsabilidad para la toma de decisiones.

La novedad de este modelo es que en cada nivel de participación, individuos y organizaciones pueden tener grados diferentes de compromiso con el proceso de empoderamiento. El modelo identifica tres etapas de compromiso a cada nivel: aperturas, oportunidades y obligaciones.

En cada nivel, ocurre una apertura cuando la persona adulta está dispuesta a funcionar en este nivel; o sea cuando ha hecho un compromiso personal para trabajar de tal manera. Solo es una apertura porque, en esta etapa, la oportunidad para llevarla a cabo puede no ser disponible.

La segunda etapa, una oportunidad, ocurre cuando se cumplen las condiciones que permiten a la persona adulta funcionar en este nivel en la práctica. Estas pueden incluir recursos, capacidades, conocimientos o condiciones laborales.

Finalmente, se establece una obligación cuando llega a ser una política establecida por la organización o proyecto que todo el personal debe funcionar en este nivel.

Cómo se puede ver en el diagrama que se presenta en la página siguiente, el modelo proporciona una pregunta sencilla para cada etapa en cada nivel. Al contestar estas preguntas, uno puede determinar su posición actual, e identificar fácilmente los próximos pasos para mejorar el nivel de participación.

**“Los Caminos hacia la participación”** (Shier 2001)

**Niveles de participación**

**Aperturas**



**Oportunidades**



**Obligaciones**

**5. Los niños y las niñas comparten el poder y responsabilidad para la toma de decisiones.**

¿Está listo/a para compartir algo de su poder adulto con los niños y las niñas?



¿Hay una metodología que permite que las personas adultas y los niños y niñas compartan el poder y la responsabilidad para la toma de decisiones?



¿Hay una política establecida que requiere que las personas adultas y los niños y niñas compartan el poder y la responsabilidad para la toma de decisiones?

**4. Los niños y las niñas se involucran en procesos de toma de decisiones.**

¿Está listo/a para permitir que los niños y las niñas participen en sus procesos de toma de decisiones?



¿Hay una metodología que permite que los niños y las niñas participen en los procesos de toma de decisiones?



¿Hay una política establecida que requiere que los niños y niñas deben involucrarse en los procesos de toma de decisiones?

*Este punto es el minimum que tiene que lograr si quiere cumplir con la Convención de los Derechos de la Niñez.*



**3. Se toman en cuenta las opiniones de los niños y las niñas.**

¿Está listo/a para tomar en cuenta las opiniones de los niños y las niñas?



¿Permite su proceso de toma de decisiones que las opiniones de los niños y las niñas sean tomadas en cuenta?



¿Hay una política establecida que requiere que las opiniones de los niños y niñas deben dárseles el peso debido en la toma de decisiones?

**2. Se apoya a los niños y a las niñas para que expresen sus opiniones.**

¿Está listo/a para apoyar a los niños y niñas para que puedan expresar sus opiniones?



¿Tiene una gama de metodologías y actividades para ayudar a los niños y niñas a expresar sus opiniones?



¿Hay una política establecida que requiere que los niños y las niñas deben ser apoyados para que puedan expresar sus opiniones?

**1. Se escuchan a los niños y a las niñas.**

**EMPIECE AQUÍ**



¿Está listo/a para escuchar a los niños y niñas?



¿Trabaja en una manera que le permita escuchar a los niños y niñas?



¿Hay una política establecida que requiere que se debe escuchar a los niños y niñas?

Hablando de niveles de empoderamiento, miremos brevemente el concepto de “Participación protagónica”. Es decir, el protagonismo de niños, niñas y adolescentes como actores sociales.

- ¿Los niños, niñas y adolescentes pueden tener su propia organización, con su propio liderazgo?
- ¿El protagonismo de niños, niñas y adolescentes se puede caracterizar como un nuevo movimiento social?

“Protagonismo Infantil” es un concepto 100% latinoamericano con raíces en los estudios sobre las organizaciones de niños, niñas y adolescentes trabajadores (NATRAS) en los países de Sudamérica. “Protagonismo” se considera tanto una filosofía como una práctica de participación ciudadana (véase por ejemplo las muchas obras sobre el tema por el sociólogo peruano Alejandro Cussiánovich, 2002, 2008 entre otras).

Aunque se destaca ejemplos de organización autónoma y espontánea por grupos de niños, niñas y adolescentes, otros expertos concluyen que los movimientos verdaderamente autónomos de niños, niñas y adolescentes generalmente no son sostenibles, y que el apoyo y acompañamiento solidario por personas adultas es un factor crítico en el logro de sus metas.

Otros mencionan que el hecho de ser autónomo (es decir, sin apoyo de personas adultas) no necesariamente significa gran cosa; por ejemplo redes de delincuentes y pandillas juveniles.

Entonces, para terminar con este eje, preguntémosnos:

¿Empoderamiento de los niños, niñas y adolescentes es un reto para las personas adultas?

- ¿Si los niños, niñas y adolescentes ganan más poder, nosotros perderíamos el nuestro?
- ¿La relación intergeneracional es como una lucha de poderes, donde uno gana y el otro pierde? ¿O existe otra manera para concebir el mundo?

### 2.2.3 Los espacios de participación y su interrelación

En este campo, unos conceptos claves son de espacios “invitados” y espacios “populares”: conceptos asociados con la socióloga inglesa Andrea Cornwall (por ejemplo Cornwall 2004a, 2004b).

Espacios “invitados” son los que otro actor controla y maneja. Este actor me invita a participar en su espacio. Por ejemplo, a pesar de su nombre, las Comisiones Municipales de la Niñez en Nicaragua están dominadas por funcionarios adultos. De vez en cuando ellos invitan a niños y niñas a asistir a ese espacio para dar una presentación o participar en un debate.

Espacios “populares” (también conocidos como “creados” o “tomados”) ocurren cuando los actores que no tienen poder en los espacios “oficiales” crean sus propios espacios, donde ellos mismos son dueños y tienen control; por ejemplo, redes informales de niños y niñas trabajadores.

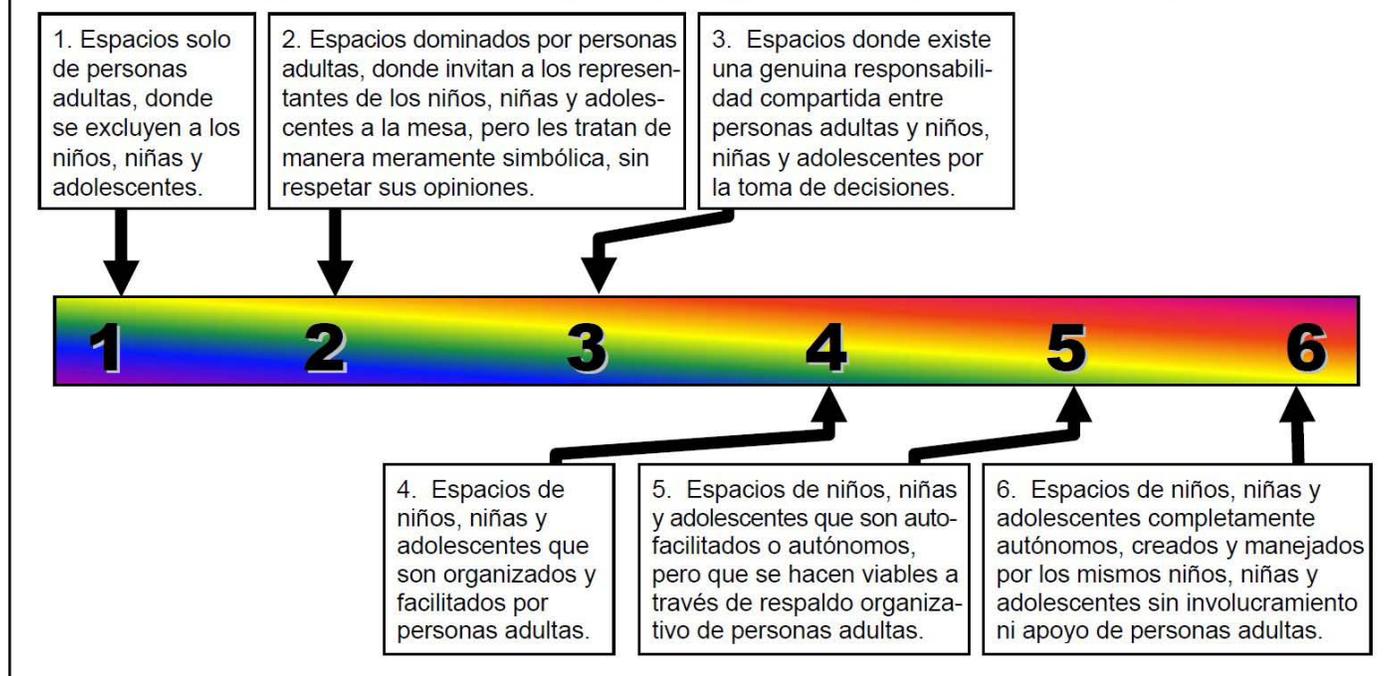
Partiendo del trabajo de Cornwall y otros, se ha propuesto que en el trabajo con la niñez, tenemos más bien un espectro de espacios de participación interactivos, cómo muestra el diagrama en la siguiente página.

Pero más importante que la definición de los tipos de espacios es la interrelación dinámica entre ellos.

Miremos un ejemplo real: Niños, niñas y adolescentes se organizan en equipos de Investigación-Acción para diagnosticar el Derecho a Jugar en sus comunidades. Organizan a nivel municipal facilitado por una ONG (espacio tipo 4), y luego en sus propios espacios (tipo 5) para llevar a cabo la investigación en las comunidades.

Luego enviaron a sus representantes elegidos a presentar su informe y propuestas a la Comisión Municipal de la Niñez (tipo 2). Si no les permitan la audiencia (es decir: ser tipo 1), tienen la opción de montar una protesta afuera hasta que sean escuchados.

### Espacios interrelacionados para la participación infantil (basado en Shier 2008b)



#### 2.2.4 Ciudadanía de niños, niñas y adolescentes

La ciudadanía de los niños, niñas y adolescentes trae su propia problemática para analizar.

Por ejemplo, en Nicaragua nuestra Constitución Política establece que son ciudadanos los nicaragüenses que han cumplido 16 años. Así que constitucionalmente los niños, niñas y adolescentes hasta 16 años no cumplidos no son ciudadanos nicaragüenses.

Sin embargo, para los estudiosos de la ciencia política, hay diferentes conceptos de ciudadanía, que traen diferentes derechos y deberes del ciudadano o ciudadana.

**1. Ciudadanía jurídica:** Refiere al derecho a votar en elecciones otorgado a ciertas personas por las leyes (como la Constitución Política de Nicaragua).

**2. Ciudadanía por pertenencia:** Los que pertenecen a una comunidad, por ser sujetos sociales y de derecho, son ciudadanos de este lugar. Este tipo de ciudadanía sí aplica a niños, niñas y adolescentes, aunque no tienen derecho a votar.

**3. Ciudadanía por acción:** El tercer sentido de ciudadanía es la persona que asume el rol de ciudadano

activo. En este sentido, los niños, niñas y adolescentes, por su participación activa en la comunidad, establecen su identidad como ciudadanos y ciudadanas y exigen respeto a su ciudadanía (IAWGCP 2008).

#### 2.2.5 ¿Quiénes participan? Inclusión y exclusión

Hay muchas formas de exclusión. Algunos de las más sentidas en nuestro trabajo son:

- La dominancia de adolescentes, que a veces excluye a los niños y niñas más pequeños.
- Exclusión de niños, niñas y adolescentes con capacidades diferentes (Ojo: Véase el Artículo 12 de la Convención Internacional: Este precisa que el niño o la niña debe estar “en condiciones de formar su propio juicio”. No requiere que el niño o la niña sea capaz de expresar su juicio de tal o cual manera).
- Discriminación por género.
- Discriminación por no tolerar la diversidad: Cultural, étnica, diversidad de color, de idioma, urbano o rural etc.

Los derechos humanos, incluyendo el derecho a participar, pertenecen a todos y todas sin exclusión ninguna  
 ¿Por qué prevalece la exclusión de tantos niños y niñas de los procesos participativos, que es una plena violación de sus derechos?

Vamos a regresar este punto clave al final.

### 2.2.6 Participación y democracia

Cuando hablamos de inclusión y exclusión, un tema clave es la democracia, y específicamente la distinción entre Democracia Participativa vs. Democracia Representativa.

Los dos tipos tienen sus promotores y partidarios, y por supuesto sus opositores (por ejemplo Cairns 2006).

Las fortalezas y debilidades de ambos se pueden resumir así:

	<b>Democracia Participativa</b>	<b>Democracia Representativa</b>
<b>✓</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Todos y todas pueden participar en la deliberación y la toma de decisiones.</li> <li>▪ Todos y todas aprenden y desarrollan capacidades a través de su participación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Todos y todas tienen el derecho de elegir sus representantes.</li> <li>▪ Un grupo reducido puede trabajar más eficientemente</li> </ul>
<b>X</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los que no participan no tienen ni voz ni voto: puede ser exclusión directa e indirecta.</li> <li>▪ Para que todos y todas participen, requiere el manejo de grupos grandes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los “electores” no participan en la deliberación ni la toma de decisiones.</li> <li>▪ Muchas veces el proceso de selección de “representantes” no es democrático, y solo representan a sí mismos.</li> </ul>

Los dos tipos de democracia tienen su lugar en las acciones de participación e incidencia de niños, niñas y adolescentes. Tenemos que elegir la opción más adecuada a cada situación.

### 2.2.7 Participación Infantil: ¿Empoderamiento o control social?

¿Para qué pretendemos promover la participación de niños, niñas y adolescentes?

En este trabajo, existen tensiones entre participación como empoderamiento y participación como control social. En una investigación sobre participación infantil en Nicaragua y el Reino Unido, se han identificado las siguientes tensiones (Shier 2009):

1. La tensión entre el niño/la niña visto como consumidor/a y el niño/a como activista (en Europa se conceptualizan a los niños, niñas y adolescentes como consumidores; en América Latina los miramos más como ciudadanos/as activos/as).
2. La tensión entre agendas de personas adultas y agendas de niños, niñas y adolescentes.
3. La tensión entre consulta y toma de decisiones compartida.
4. La tensión entre “espacios invitados” y “espacios populares” (ver acápite 2.3 más arriba).
5. La tensión entre participación reactiva y participación protagónica (ver 2.2 arriba).
6. La tensión entre voces manipuladas y voces autónomas.
7. La tensión entre acciones que legitiman las estructuras de poder y acciones que las desafían.
8. La tensión entre un enfoque de servicios públicos y un enfoque de derechos.

Analizando la problemática desde esta perspectiva, unos analistas han caracterizado la participación como “La Nueva Tiranía” (Cooke y Kothari 2001).

### 2.2.8 La Búsqueda de Incidencia en Políticas Públicas

¿Por qué hay tantos reportes de grandes esfuerzos para promover acciones de participación, con poca o ninguna incidencia en políticas públicas?

Por supuesto hay otras formas de incidencia:

- Incidencia en la vida cotidiana de su comunidad o barrio.
- Incidencia en los medios de comunicación.
- Ganando respeto y reconocimiento en la comunidad.
- Desarrollo de capacidades en los mismos niños, niñas y adolescentes.

Pero en la toma de decisiones a nivel de políticas públicas, hay pocos ejemplos fidedignos.

**Fatiga de consulta:** En recientes años ha surgido el concepto de “Fatiga de Consulta”. Se han documentado diversas experiencias donde los niños y niñas han participado y no se ha dado seguimiento. Por lo tanto pierden el interés en la participación. En la literatura esta se llama “Fatiga de Consulta”: Niños, niñas y adolescentes que están hartos de expresar sus opiniones una y otra vez, y nada cambia.

¿Cuáles son las condiciones, capacidades y otros factores que se requieren para lograr una incidencia real a este nivel?

## 2.3 Aplicando la teoría a la práctica

### 2.3.1 Navegando las tensiones

Para navegar una ruta a través de las tensiones entre empoderamiento y control, debemos analizar:

- ¿Quién controla los espacios de participación?
- ¿Quién decide los temas de agenda, y sobre qué temas los niños, niñas y adolescentes pueden o no opinar?
- ¿Quién decide quién está invitado y quién no?
- ¿Quién decide si las opiniones de los niños, niñas y adolescentes serán tomadas en cuenta?
- ¿Quién controla los recursos de movilización?

También tenemos que enfrentar tensiones entre el proceso y el producto.

Productos pueden ser informes, tablas de estadísticas re-

sultados de consultas, posicionamientos, libros, presentaciones, videos, foros, conferencias etc.

En la búsqueda de un producto exitoso, cuidado que no debilitemos ni cortemos la riqueza del proceso (Shier 2009).

### 2.3.2 El rol de la persona adulta

Debemos reflexionar sobre el rol de la persona adulta.

Puede ser algunos o todos los siguientes:

- Facilitador o facilitadora
- Animadora
- Coordinadora
- Acompañante
- Asistente técnica
- Logística, suministro de recursos
- Responsable para la protección de los niños, niñas y adolescentes participantes, según sus edades y necesidades.

### 2.3.3 Estándares para la participación infantil

En la búsqueda de cómo mejorar la calidad de las distintas experiencias de participación infantil, algunas organizaciones han propuesto Estándares para la Participación de la Niñez

Probablemente los más conocidos son los divulgados por la Alianza Save the Children (Save the Children 2005).

Estos estándares identifican siete áreas de calidad:

1. Un enfoque ético: Transparencia, honestidad y responsabilidad.
2. La participación de la niñez es voluntaria, apropiada y relevante.
3. Un entorno favorecedor y amigable para la niñez.
4. Igualdad de oportunidades.
5. El personal trabaja con efectividad y confianza.
6. La participación promueve la seguridad y protección de la niñez.
7. Asegurar el seguimiento y la evaluación.

En el documento de los Estándares se encuentran varios indicadores para cumplir con cada uno.

Estándares son útiles en su lugar, pero debemos aplicarlos con sensibilidad:

- Por favor no usemos el incumplimiento de un estándar como pretexto para prohibir la participación de niños, niñas y adolescentes que quieren hacerlo. Por ejemplo, en el desarrollo del trabajo con niños y niñas trabajadores de las fincas cafetaleras en Nicaragua, a veces no se puede garantizar las condiciones idóneas para realizar el trabajo. Pero los chavalos quieren participar, así que seguimos adelante con el proceso en las condiciones que hay.
- Los estándares establecen el nivel mínimo. Sigamos buscando como ir más allá de este mínimo, siempre experimentando metodologías alternativas para mejorar nuestra práctica, aún si no están contempladas en los estándares.

### 2.3.4 Para integrar la teoría a la práctica

Retomemos los seis ejes de análisis presentados en la Parte Tres más arriba:

**Eje 1:** Las teorías sobre participación de niños, niñas y adolescentes en diferentes ámbitos nos ayudan a:



- Reconocer como los ámbitos son interrelacionados.
- Promover la participación desde la familia y la escuela.

**Eje 2:** Las teorías sobre los diferentes niveles de participación y empoderamiento nos ayudan a:



- Trabajar al nivel de empoderamiento más apropiado a cada situación.
- Ir más allá de la consulta y compartir poder sobre decisiones con los niños, niñas y adolescentes.

**Eje 3:** Las teorías sobre los espacios de participación y su interrelación nos ayudan a:



- Fortalecer la articulación entre los espacios propios de los niños, niñas y adolescentes, y los espacios de personas adultas donde se toman las decisiones importantes.

**Eje 4:** Las teorías sobre ciudadanía de niños, niñas y adolescentes nos ayudan a:



- Trabajar con los niños, niñas y adolescentes como ciudadanos y ciudadanas de hoy, y no como personas en entrenamiento para ser los ciudadanos del futuro.

**Eje 5:** Las teorías sobre inclusión y exclusión nos ayudan a:



- Identificar quienes están excluidos y por qué.
- Identificar y cambiar procesos excluyentes.
- Formular estrategias para promover la inclusión de los que no participan.

**Eje 6:** Las teorías sobre participación y democracia nos ayudan a:



- Promover procesos democráticos que fortalecen las acciones de participación, por ejemplo:
- Facilitar que los chavalos y chavalas elijan sus representantes, en vez de que las personas adultas los escojan.
- Proponer tipos de procesos (participativos o representativos) adecuados a las diferentes situaciones.

**Eje 7:** Las teorías sobre participación como mecanismo de control social nos ayudan a:



- Ser más conscientes de las maneras en que manipulamos los procesos para controlar la participación de los chavalos y chavalas.
- Trabajar temas de importancia a los chavalos (por ejemplo, juego y recreación), y no siempre la agenda de las personas adultas.
- Dejar de imponer control sobre las acciones y decisiones de los chavalos/as.

**Eje 8:** Las teorías sobre incidencia de niños, niñas y adolescentes en políticas públicas nos ayudan a:



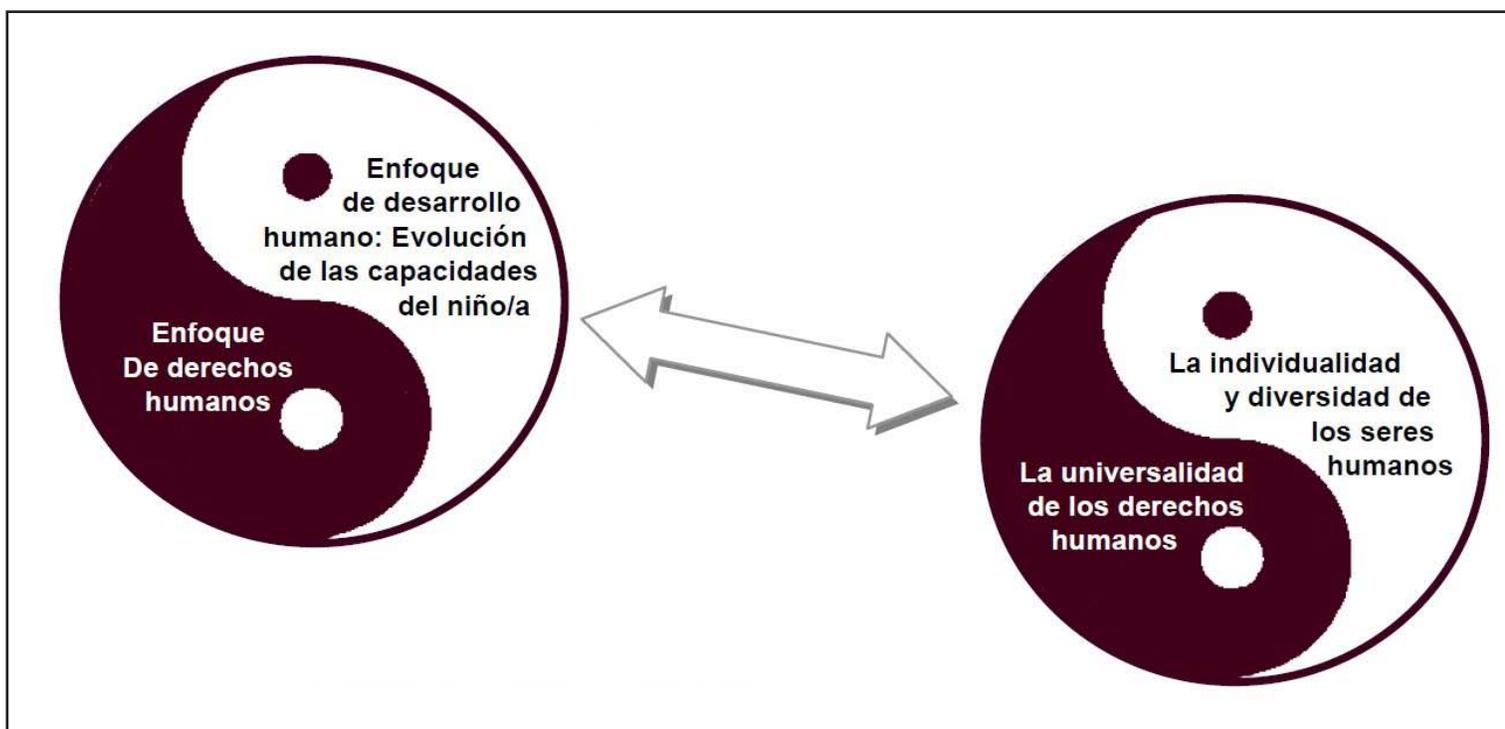
- Crear las condiciones necesarias, aplicar metodologías adecuadas, y superar los obstáculos para que las acciones de participación logren una incidencia real para los niños, niñas y adolescentes.

### 2.3.5 Al final regresamos al inicio

El enfoque de derechos humanos – acoplado con el enfoque de desarrollo humano: evolución de las capacidades del niño o de la niña:

- Los Derechos Humanos: Universales e iguales para todos y todas.
- Los niños y las niñas: Individuales y únicos, diferentes y diversos.

Críticos del enfoque de derechos humanos argumentan que el concepto de derechos universales no aplica en un mundo de tanta diversidad y diferencia. Sin embargo, el símbolo yin-yang nos recuerda que hay una coherencia total entre estos dos conceptos. Juntos dan integridad e integralidad a nuestro trabajo.



## Capítulo 3: Metodología de investigación

### 3.1 Encuesta inicial

El Primer paso fue elaborar un formato de encuesta que fue enviado por correo electrónico a 64 ONGs miembros de la red CODENI (Coordinadora Nicaragüense de ONGs que trabajan con la Niñez y la Adolescencia) y 24 ONGs miembros de la Mesa de Trabajo sobre Participación Infantil coordinada por Save the Children.

La solicitud estaba dirigida a compartir con nosotros una experiencia en que niños, niñas y adolescentes lograron incidir en una política pública: es decir, una situación en que los tomadores de decisiones adultos/as fueron influenciados positivamente en su toma de decisiones por la incidencia de los chavalos y chavalas. Se les dio a conocer los objetivos y la primera fase de investigación que consistía en el llenado de encuesta, para identificar ejemplos concretos de incidencia política exitosa – influencia directa y concreta en decisiones públicas. En caso de que no pudieran enviarlo por este medio, tenían la opción de realizar una entrevista vía telefónica para concertar la información.



### 3.2 Seguimiento

El equipo de investigadoras de la UNN realizó llamadas telefónicas para dar seguimiento al envío de la encuesta. Las primeras llamadas dieron poca respuesta, por lo que se organizó un plan de seguimiento, enviando correos personalizados a representantes claves de las mismas ONGs, y seguidamente una segunda ronda de llamadas.

También se presentó el proyecto a la Comisión de No Violencia de CODENI en Managua.

Como resultado del seguimiento, se recibieron diez estudios de casos completos para constituir la base de datos inicial de la investigación. Los estudios de caso fueron proporcionados por: CAPRI, CECIM, CENIDH, CESESMA, CISAS, La Cuculmecha, Los Cumiches, Fundación del Río, Visión Mundial y FUNDEMUNI.

### 3.3 Estudio teórico-conceptual

Se realizó un taller teórico-conceptual con el equipo de investigación para establecer el marco de referencia teórico del análisis.

Como insumo a este taller, se hizo una investigación por Internet y se recopiló una “Biblioteca Digital” de lectura más relevante en español. Se grabó toda la biblioteca en CD-ROM y se entregó una copia a cada integrante del equipo de investigación.

La primera versión del capítulo 2 de este informe fue producto de este taller.

### 3.4 Primera fase de análisis y selección

El equipo de investigación definió la lógica del proceso de sistematización:

- Establecimos acuerdos sobre el proceso de articulación y coordinación con las ONGs seleccionadas para poner en marcha las sistematizaciones.
- Se consensuaron los diseños metodológicos.
- Se elaboró una guía para realizar entrevistas con alcaldes y otros funcionarios públicos tomadores de decisiones.

Se realizó un análisis detallado de los diez estudios de caso recibidos, de manera cualitativa y cuantitativa. Posteriormente se hizo un taller para socializar el análisis e identificar las experiencias a sistematizar, tomando

en cuenta los elementos cualitativos y cuantitativos del análisis, así como los diferentes ámbitos geográficos (urbano-rural), factores logísticas, tiempo y recursos disponibles.

Como resultado de este proceso de estudio, análisis y consenso, se identificaron las siguientes cinco experiencias que requerían más investigación: Visión Mundial, CECIM, Fundación del Río, CAPRI, y CESESMA.

En este proceso identificamos la necesidad de agregar otro momento de investigación que consistió en una visita de campo, realizado por el equipo de investigadoras de la UNN, para obtener más información de las experiencias de las organizaciones preseleccionadas, y hablar sobre las posibilidades de entrar en la próxima fase.

En estas visitas las organizaciones nos proporcionaron información secundaria, como documentos escritos y digital: informes, evaluaciones, diagnósticos, publicaciones, datos estadísticos, material fotográfico, videos y entrevistas manuscritas; así como información primaria (entrevistas y observaciones) por parte de diversos actores involucrados directamente, ya sea en la toma de decisión de la experiencia o participantes claves: director/a de proyectos Lic. Ana Julia Castillo y María de Lourdes Meza (ambas de CECIM), Lic. Rosario Bravo (CAPRI), Antonio Ruiz y Mario Mallorquín (Fundación del Río), Cristina Centeno (Visión Mundial Nicaragua) y Martha Lidia Padilla (CESESMA).

Tomando en cuenta todos los criterios de selección según el protocolo de investigación, que incluye los factores geográficos y logísticos, cuatro estudios fueron seleccionados: CECIM, en Ciudad Sandino, Visión Mundial en Granada, CESESMA en El Tuma-La Dalia y Fundación del Río en Río San Juan.



### 3.5 Sistematización de experiencias

Las sistematizaciones de las experiencias fueron realizadas entre noviembre 2009 y marzo 2010.

En esta etapa de la investigación, se retomó la técnica cualitativa, taller con grupo focal, utilizado para obtener información. Esta técnica abarcaba los tres momentos básicos: situación inicial, la fase de intervención y la situación actual, así como lecciones aprendidas o recomendaciones para el futuro.

Talleres con grupos focales: Se organizaron grupos de discusión, en dos momentos: niños, niñas y adolescentes que participaron en la experiencia presentada y personas adultas que han facilitado o acompañado el proceso. El diseño metodológico comprendió los siguientes momentos:

- Dinámica de integración
- Reconstrucción del proceso, a través del río o línea de tiempo
- Identificación de incidencia lograda
- Formular recomendaciones
- Evaluación de la jornada.

Se aplicó el mismo diseño metodológico con ambos grupos; la única diferencia era que las preguntas generadoras para la reconstrucción del proceso fueron adecuadas a los dos grupos.

Cada proceso de sistematización generó las siguientes fuentes de datos para el análisis posterior:

- Una línea de vida del proceso, en dos versiones, una elaborada por los chavalos/as otra por las personas adultas.
- Una hoja de reflexión personal llenado por cada participante en los grupos focales.
- Una memoria de cada grupo focal elaborado por el equipo facilitador.

- Una grabación digital de los grupos focales.
- Fotografías de los procesos de los grupos focales.
- Una evaluación participativa de cada grupo focal.
- Notas de las entrevistas con tomadores de decisiones.
- Grabaciones digitales de las entrevistas con tomadores de decisiones.

### 3.6 Análisis de datos

Posteriormente, se realizó un ordenamiento de la información en función de las respuestas dadas a la situación inicial, al proceso de intervención, a la situación actual y a las lecciones aprendidas.

Esto fue un trabajo extenso debido a la gran cantidad de información detallada que habíamos obtenido. Aplicamos la siguiente metodología para realizar el análisis:

1. Crear ocho matrices, dos por pregunta: adultos/as y chavalos/as.
2. Leer todos los documentos (es decir todos los productos de las sistematizaciones mencionados más arriba), retomando todos los comentarios relevantes a las preguntas en la matriz correspondiente, identificándolos por ONG, por documento y por actor (persona adulta o niño/niña).
3. Lectura de todos los comentarios en las matrices para ver qué temas estaban surgiendo. Agregar los temas e ir reordenando los comentarios en correspondencia con el orden de los temas.
4. Agrupar los temas en categorías: o sea definir los temas principales y sus sub-temas.
5. Usamos este análisis para preparar un documento preliminar de hallazgos, que nos dio el insumo principal para la próxima fase.



### 3.7 Seminario de conclusiones y recomendaciones

La participación de los y las involucrados/as es fundamental; por tratarse de un ejercicio grupal, se realizó un taller para socializar los hallazgos del análisis de las cuatro sistematizaciones de experiencias de incidencia, con el objetivo de profundizar en conjunto sobre las cuatro preguntas claves de la investigación, así mismo formular recomendaciones a otras ONGs, sobre la promoción y facilitación de procesos participativos con niños, niñas y adolescentes, para lograr una incidencia real con impacto en las políticas públicas.

En la metodología desarrollada, fue muy importante retomar las dinámicas de integración, que fueron expresadas en las evaluaciones de los grupos focales, donde se recomendó al equipo facilitador mayor dinamismo en la actividad. Para esto se les solicitó que cada organización prepare una dinámica para compartir en diferentes momentos del taller.

La actividad se concentró en los siguientes ejes:

- Presentación del proyecto y camino recorrido hasta la fecha (antecedentes, objetivos, desarrollo del proceso, hasta la fecha)
- Presentación de las 4 experiencias: por representantes de los 4 ONGs presentes (chavalos/as y equipos de personas adultas).
- Presentación de los resultados del análisis: resumen de análisis de los datos, enfocado en las 4 preguntas: espacios, metodologías, condiciones favorecedoras y problemas enfrentados.

- Reflexión sobre las 4 preguntas, a través de grupos de trabajo por separado, chavals/as y personas adultas, para analizar los 4 aspectos presentados por el equipo. Luego se socializó en plenario.
- En grupos de trabajos mixtos, formularon recomendaciones dirigidas a las ONGs que pretenden promover y/o facilitar la incidencia de niños, niñas y adolescentes en asuntos públicos, y a otros actores: gobiernos locales y nacionales, medios de comunicación, padres y madres de familia, cooperación externa (financiera), entidades investigadoras (ejemplo universidades), los mismos chavals y chavalas. Los grupos socializaron y consolidaron recomendaciones.
- Divulgación, diseminación, aplicación: el equipo facilitador presentó propuestas para la publicación y divulgación del informe, así mismo se les solicitó a los/as participantes sus aportes.

- Foro de validación en Managua: se presentó los objetivos del foro y se confirmó la participación de los y las presentes.

### 3.8 Foros de Validación

Se organizó un Foro de Validación en la capital Managua donde se presentó el segundo borrador del Informe Final. Participaron representantes de ONGs y agencias de cooperación así como las Alcaldías que habían participado en la investigación. Hubo participación de algunas de los niños, niñas y adolescentes que estuvieron en el seminario anterior, que dieron valiosos aportes al plenario del foro. Se realizó otro foro en Matagalpa con el fin de compartir los resultados con la comunidad académica y las organizaciones de la sociedad civil de este departamento.



### 3.9 Elaboración de informe final

Continuamos con la elaboración del documento final, contando con los aportes brindados en el Foro de Validación para completar y corregir el borrador. Además

el equipo asumió el compromiso de elaborar una versión amigable (acogedor a la niñez) para que los niños, niñas y adolescentes también pudieran contar con los resultados como una herramienta para fortalecer su propia incidencia política.

## Capítulo 4: Propuestas y demandas de niños, niñas y adolescentes para mayor inversión, municipal y nacional – CECIM, Ciudad Sandino

### 1 El Centro de Educación y Capacitación Integral hermana Maura Clarke (CECIM)

El Centro de Educación y Capacitación Integral Hermana Maura Clarke (CECIM), tiene como misión “Promover y fortalecer el desarrollo humano integral con el fin de mejorar el nivel de vida con la promoción de procesos educativos, culturales y liberadores a favor de las transformaciones democráticas en nuestra sociedad en pro de la conquista de la paz y los derechos humanos”.

Este organismo se encuentra ubicado a doce kilómetros de la capital, y atiende todo el Municipio de Ciudad Sandino que se compone de 14 barrios, 6 asentamientos, 5 urbanizaciones habitacionales y 4 comarcas, 1 asentamiento de los braciles, 2 comarcas del distrito 3 de Managua y una comarca de San Rafael del Sur.

Nació con la Cruzada Nacional de Alfabetización en 1980 como trabajadores del Ministerio para darle seguimiento al proceso pos alfabetización en lo que era el distrito 1 de Managua. En 1992 se estableció como una fundación de carácter cristiano sin fines de lucro.



CECIM es un centro de educación y capacitación Integral que promueve la participación comunitaria consciente, activa y proactiva en función de su propio desarrollo y el de la familia, promueve procesos educativos sistemáticos que permite a niños, niñas y adolescentes apropiarse y defender sus derechos humanos.

Dentro de los grupos metas, se atienden a niños, niñas y adolescentes que viven en un entorno de violencia y condiciones de pobreza.

### 4.2 La experiencia de incidencia política de los niños, niñas y adolescentes de Ciudad Sandino

En Ciudad Sandino en el marco de las elecciones municipales del año 2006 los niños y las niñas participaron en las propuestas y demandas educativas y de salud a los candidatos a alcaldes, asimismo en la elaboración del presupuesto para el desarrollo municipal.

A nivel nacional participaron en la movilización frente a la Asamblea Nacional para proponer a las y los diputados mayor inversión a la educación primaria.

Para conocer esta experiencia de incidencia política exitosa, realizamos grupos focales en dos momentos:

1. Con el equipo de personas adultas de la organización.
2. Con los niños, niñas y adolescentes que participaron en el proceso de incidencia.

### 4.3 Equipo de Personas Adultas

Se realizó una entrevista individual y luego se compartió de manera grupal con cuatro preguntas claves:

*¿Cómo se organizaron los niños, niñas y adolescentes?*

Los diferentes espacios creados desde la institución es un precedente de organización. Las redes infantiles forman parte de espacios de participación de niños, niñas y adolescentes. Estos a su vez reproducen su conocimiento con sus pares en diferentes espacios, escuelas y comunidades a través de grupos de reflexión (danza, manualidades).

Estos niños que participan en redes infantiles también ejercen un liderazgo en sus escuelas y comunidades, sin embargo el consentimiento, apoyo y sensibilización de los padres de familia es fundamental para abrir estos espacios de reflexión.

En las comunidades donde los niños, niñas y adolescentes no estaban organizados, el proceso lo realizaron maestros, maestras y coordinadores/as, a través de elección por votos, las características de personalidad como liderazgo, facilidad de expresión oral son un criterio para la elección.

El proceso de empoderar a los niños, niñas y adolescentes, padres y madres de familia en derechos y deberes, así como el compromiso de expresar las necesidades de sus comunidades en diferentes espacios como cabildos, asambleas, comisiones municipales fue un trabajo arduo.

*¿Qué actividades realizaron o desarrollaron los niños, niñas y adolescentes?*

Participaron en diferentes actividades: conversatorios, encuentros, charlas, ponencias, debates, sesiones de trabajo para analizar en conjunto en grupos de acuerdo a su edad y con padres de familia sobre sus derechos, deberes, necesidades personales y de su comunidad con el objetivo de darlo a conocer en foros, cabildos y campañas municipales.

Entre las principales demandas expusieron: mejorar la educación, los parques, construir canchas, vacunas para niños y niñas.

*¿Qué hicieron las personas adultas para que las propuestas de los chavalos y chavalas fueran escuchadas?*

El primer paso fue el apoyo en la organización desde sus propios espacios (colegios, comunidades), para esto la visita casa a casa fue fundamental para tener el apoyo, consentimiento y participación de los padres de familia en las demandas de necesidades de sus hijos y de la comunidad en general. Dado que los niños, niñas y adolescentes provienen en su mayoría de zonas alejadas del pro-

yecto (barrios, asentamientos y comarcas) el apoyo en recursos económicos de transporte fue vital para su participación.

CECIM, preocupado de que los niños, niñas y adolescentes fueran los propios protagonistas, inició un proceso de toma de conciencia, sensibilización y empoderamiento de sus derechos, para que posteriormente fueran ellos y ellas que detectaran sus necesidades. En este aspecto las personas adultas coordinaron con otras organizaciones acciones de consulta, visitas a autoridades municipales y padres de familias para que escucharan las demandas que los niños, niñas y adolescentes presentaban. Se dio acompañamiento y facilitación de los líderes infantiles y adolescentes en los diferentes espacios (cabildos, asambleas) para que ellos y ellas realizaran sus demandas a las autoridades municipales, el acompañamiento fue durante el proceso y seguimiento de la demanda.

*¿Cuál fue la respuesta que los niños, niñas y adolescentes obtuvieron?*

**A nivel subjetivo:** tener espacio de poder expresar sus experiencias, opiniones, propuestas concretas y exigencias a través de los nuevos conocimientos adquiridos basados en sus derechos, sentirse escuchados y tomados en cuenta por personas que toman decisiones sobre las leyes y presupuesto del municipio y del país.

**A nivel objetivo:** mejora en escuela, bibliotecas, restauración de parques, elaboración de dos canchas, mejoramiento de las calles y andenes para tener un mejor acceso a la escuela, conformación de brigadas ecológicas, consulta por parte del gobierno municipal en acciones de implementar mejores propuestas.

#### 4.4 Los Niños, Niñas y Adolescentes

El proceso fue igual que con el grupo de personas adultas.

*¿Cómo se organizaron?*

Los niños, niñas y adolescentes identifican en primera instancia el espacio que CECIM les brinda, por medio de

la red de líderes y de diferentes grupos de edad e interés, en ellos además de aprender habilidades, es un espacio donde comparten problemas, dudas, inquietudes y realizan propuestas a favor de ellos/as y de su comunidad. Otro espacio es el centro educativo, los familiares, amigos y vecinos. A través de estos espacios de organización, niños, niñas y adolescentes líderes presentaron las demandas en los cabildos municipales, donde exponen ante adultos/as tomadores de decisión.

*¿Qué actividades realizaron o desarrollaron?*

A nivel grupal se compartieron opiniones acerca de las principales problemáticas de la comunidad, a través de una metodología participativa y dinámica (lluvia de ideas, dibujos, uso de papelógrafo como medio de exposición), por medio de votaciones se eligió a los representantes que iban a exponer primero al grupo y luego participar en un cabildo con el alcalde y otros/as adultos tomadores de decisión para que ellos dieran sus respuestas frente a las demandas planteadas. ¿Qué hicieron las personas adultas para que las propuestas fueran escuchadas?

Identifican el apoyo que CECIM y Ana Julia Castillo responsable del proyecto Los Quinchos así como los profesores les han brindado, desde el reconocimiento de sus derechos, acompañamiento en la red de líderes, visita a sus pares, desarrollo de habilidades, coordinando con las autoridades municipales para que sus propuestas fueran escuchadas en los cabildos con el alcalde y tomadores de decisión.

*¿Cuál fue la respuesta que los niños, niñas y adolescentes obtuvieron?*

Sentirse escuchados y que sus propuestas fueran tomadas en cuenta, esto lo pueden observar por medio de los cambios que hay en su comunidad: calles adoquinadas, instalación de aguas residuales, mayor seguridad en las calles con la presencia de la policía, sensibilidad del problema del medio ambiente y salud, evitar el cierre del colegio Enrique Smith para una mejor educación, pero también el alcalde les explicó que algunas de sus demandas tenían que ajustarse al presupuesto de la alcaldía.



## Capítulo 5 : Foro Municipal de la Niñez – Fundación del Río, San Carlos

### 5.1 Fundación del Río

Fundación del Río, tiene como misión y visión contribuir sustantivamente y de manera participativa, a la conservación y restauración de los ecosistemas tropicales del Departamento de Río San Juan, y al desarrollo integral de sus poblaciones; así como ser una organización ambientalista del sureste de Nicaragua de referencia nacional y emprendedora, en favor de la conservación de los ecosistemas tropicales y su biodiversidad, para el beneficio económico, social, cultural y escénico de las generaciones presentes y futuras.

Fundación del Río es una organización que desde su origen ha ejercido presencia e impacto en la vida económica, social y ambiental de importantes grupos comunitarios de los municipios San Carlos, El Castillo, San Miguelito y El Almendro en el Departamento de Río San Juan.



Entre las características que pueden distinguir a la organización de sus similares en el departamento encontramos amplio conocimientos de los problemas económicos, sociales y ambientales del Departamento; la voluntad política de colaboración y el trabajo en redes; la capacidad de incidencia y de denuncia sociales y ambientales; la confianza puesta en la juventud como actores del cambio y el relevo generacional, y la labor por el empoderamiento en los grupos metas.

### 5.2 La experiencia de incidencia política de los niños, niñas y adolescentes de San Carlos

“Aprovechamos las elecciones de alcaldes municipales de 2008, en la cual se realizó un foro de la niñez y adolescencia, así como también el foro juvenil”.

El objetivo de la incidencia fue que los candidatos a alcalde municipal adquirieran compromisos para destinar fondos a la niñez y la adolescencia, promulgar una política municipal para erradicar el trabajo infantil y promover la participación activa en los cabildos municipales.

Para conocer esta experiencia de incidencia política exitosa, realizamos grupos focales en dos momentos:

1. Con el equipo de personas adultas de la organización.
2. Con los niños, niñas y adolescentes que participaron en el proceso de incidencia.

### 5.3 Equipo de Personas Adultas:

Se realizó una entrevista individual y luego se compartió de manera grupal con cuatro preguntas claves:

*¿Cómo se organizaron los niños, niñas y adolescentes?*

Se realizaron visitas a los centros escolares, se conversó con los niños y niñas y se les planteó elegir a dos niños y dos niñas por cada centro, además de la necesidad de realizar un foro de la niñez para que las demandas de los niños y niñas fueran tomadas en cuenta por los futuros alcaldes. Se capacitaron a los niños y niñas para realizar consultas en los barrios y comunidades.

*¿Qué actividades realizaron o desarrollaron los niños, niñas y adolescentes?*

Una vez organizados los niños, niñas y adolescentes, realizaron un diagnóstico de la problemática en cada co-

munidad y centro escolar, después se hizo un pre-foro con representantes de las comunidades en donde los niños y niñas elaboraron un documento que se presentó posteriormente en el foro municipal.

Se invitaron a los candidatos a alcaldes, delegados de instituciones, ONG para que presidieran la mesa y escucharan las propuestas de los chavalos y chavalas.

*¿Cuál fue la respuesta que los niños, niñas y adolescentes obtuvieron?*

Se logró que se firmara un acta de compromiso en la que se plasmó cada una de las demandas de los niños, niñas y adolescentes. Cada uno de los invitados accedió a escuchar las solicitudes, este era el primer foro municipal de la niñez y adolescencia.

#### **5.4 Los Niños, Niñas y Adolescentes**

El proceso fue igual que con el grupo de personas adultas.

*¿Cómo se organizaron?*

Rayitos del sol visitó escuelas y colegios de San Carlos, convocaron a reuniones, eligieron dos niños y dos niñas de diferentes escuelas para conformar un grupo que representara a la comunidad.



*¿Qué actividades realizaron o desarrollaron?*

Rayitos del sol los capacitó en derechos y deberes de la niñez, para que los mismos niños, niñas y adolescentes realizaran consultas a otros niños/as de las comunidades, barrios y escuelas, para conocer sus principales necesidades. Posteriormente elaboraron un informe para ex-



traer una propuesta y presentarla en un foro municipal, en el que estaban presente autoridades y candidatos a alcaldes, a los que se les pidió que firmaran un convenio a favor de la niñez y la adolescencia. Uno de los candidatos que firmó fue el que quedó electo por el municipio.

*¿Qué hicieron las personas adultas para que las propuestas fueran escuchadas?*

Las personas adultas de Rayitos del sol, Mario Mallorquín y Esmeralda apoyaron en cada paso, organizando los grupos, dando charlas acerca de derechos y deberes de la niñez. Fueron ellos y ellas los primeros que escucharon las opiniones y necesidades propuestas por los niños y niñas, y que se responsabilizaron de hacer llegar las invitaciones a los candidatos a alcalde, instituciones gubernamentales, medios de comunicación para que escucharan las demandas a través de un foro de la niñez y la adolescencia.

*¿Cuál fue la respuesta que los niños, niñas y adolescentes obtuvieron?*

En el 2009 el gobierno municipal electo empezó a cumplir con algunos de los compromisos, a los niños, niñas y adolescentes se les toma en cuenta en los cabildos, se han hecho mejoras en: escuelas (baños, agua potable, nuevos pupitres), carreteras, Malecón, parque, en las calles hay policía acostado, con el objetivo de disminuir riesgos de accidentes viales, también se ha ayudado a las comunidades rurales. Se cuenta con un centro de desarrollo infantil.

## Capítulo 6 : Construcción y validación de una Agenda Municipal para la niñez y la adolescencia – Visión Mundial, Granada

### 6.1 Visión Mundial

Visión Mundial tiene como misión: “Seguir a Jesucristo, Nuestro Señor y Salvador, trabajando con los pobres y oprimidos para promover la transformación humana y buscar la justicia y testificar de las buenas del Reino de Dios”. La organización comenzó en el corazón y en la mente de su fundador, el Dr. Bob Pierce, quien era un ferviente predicador del evangelio.



Desde 1950, Visión Mundial ha ayudado a millones de niños, niñas y familias, brindando apoyo en emergencias a aquellos afectados por desastres naturales y sociales; creando soluciones a largo plazo dentro de comunidades para aminorar la pobreza y promover la justicia. El principal compromiso es con los niños y niñas de las comunidades con el propósito de ayudarles a garantizar un mejor futuro, Visión Mundial se enfoca en la transformación y empoderamiento de las familias y comunidades para mejorar el acceso y sostenibilidad.

Actualmente Visión Mundial Nicaragua está presente en nueve departamentos del país, es decir 298 comunidades rurales de: Managua, Masaya, Granada, Carazo, León, Chinandega, Matagalpa, Boaco, Estelí. Se concentra en 26 Programas de Desarrollo de Áreas (PDAs), acompañando a 274,362 personas en 298 comunidades rurales del país. El programa ubicado en el Departamento de Granada atiende diez comunidades rurales.

### 6.2 La experiencia de incidencia política de los niños, niñas y adolescentes de Granada

La experiencia compartida fue la construcción y validación de una agenda para la niñez y la adolescencia la que define estrategias para buscar incidencia política a nivel de municipio. La experiencia fue realizada en el proyecto de Granada con representantes de más de diez comunidades rurales. Generó que el gobierno municipal emitiera una ordenanza para la creación del Consejo Municipal de Niñez y Adolescencia como espacio de participación de niñez y adolescencia.

Para conocer esta experiencia de incidencia política exitosa, realizamos grupos focales en dos momentos:

1. Con el equipo de personas adultas de la organización.
2. Con los niños, niñas y adolescentes que participaron en el proceso de incidencia.



### 6.3 Equipo de Personas Adultas

Se realizó una entrevista individual y luego se compartió de manera grupal con cuatro preguntas claves:

*¿Cómo se organizaron los niños, niñas y adolescentes?*

Los niños, niñas, y adolescentes, se organizaron en los barrios, centros de estudios, seleccionando un coordinador y estos dirigidos por miembros de la comisión de la niñez y la adolescencia.

De acuerdo a la atención que brinda cada organismo, instituciones y ONG, se le fue dando espacio de participación y cada uno de ellos obtuvieron sus representantes como grupo. Primero, los niños, niñas y adolescentes que habían definido o identificado la problemática, realizaron talleres donde daban a conocer sus demandas. Convocaron a los demás niños, niñas y adolescentes para elegir su propia directiva

Esto se dio por medio de una asamblea donde se seleccionan 30 niños, niñas y adolescentes. De estos treinta solo eligen a cinco personas e hicieron cabildeo para así decidir quienes los iban a representar. Ellos observaron las habilidades y destrezas del grupo de niños, niñas y adolescentes.

*¿Qué actividades realizaron o desarrollaron los niños, niñas y adolescentes?*

Participación en equipos de juegos, reuniones con los niños, niñas y adolescentes, capacitaciones, intercambio de experiencias y talleres sobre deberes y derechos para niños, niñas y adolescentes y para los responsables de las instituciones del estado, responsables de ONG. Se realizaron foros, cabildos donde plantearon sus demandas y sesión del concejo, marchas y visitas a los barrios, actividades de consultas, encuestas, agendas infantiles.

*¿Qué hicieron las personas adultas para que las propuestas de los niños, niñas y adolescentes fueran escuchadas?*

Se facilitó espacios de reflexión, se realizó procesos de sensibilización con los niños, niñas y adolescente, se les

empoderó sobre sus derechos y deberes e incidencia política para que fueran ellos y ellas los propios protagonistas de sus propuestas, realizándolo de forma organizada y representativa dirigiendo sus propuestas a los gobiernos locales. Además se coordinó con el gobierno municipal y la comisión municipal de la niñez y la red de gobiernos municipales, así como con las distintas organizaciones e instituciones para que sus demandas fueran incluidas en los planes estratégicos. Siempre se mantuvo el rol de facilitar como personas adultas acompañantes.

*¿Cuál fue la respuesta que obtuvieron?*

Se logró que fueran escuchados, reconocidos como sujetos de derechos, que se tomaran en cuenta sus opiniones y demandas. Tienen participación de manera directa en cabildos, reuniones del Consejo Municipal, foros de niños y niñas a nivel nacional. Se aprobó una política municipal, ordenanza del Gobierno Municipal y presupuesto para la niñez y la adolescencia.

### 6.4 Los Niños, Niñas y Adolescentes

El proceso fue igual que con el grupo de personas adultas.

*¿Cómo se organizaron?*

Se organizaron de forma voluntaria a través de juntas directivas, a través del PDA Mombacho de Granada. Visión Mundial invitó a los niños, niñas y adolescentes para plantear los problemas que presentaban en sus comunidades, y realizar una propuesta en común.

*¿Qué actividades realizaron o desarrollaron?*

Realizaron varias propuestas en temas de educación, salud, vivienda, recreación, comedor infantil, participando todos y todas de manera creativa y participativa, por medio de talleres, foros educativos, cabildos municipales, reuniones encuentros, capacitando a otros niños, niñas y adolescentes en las temáticas de liderazgo, derechos, con el objetivo de incidir en los actores políticos y generar conciencia de lo que pasa en las comunidades.

*¿De qué manera las personas adultas ayudaron para que sus propuestas sean escuchadas?*

Visión Mundial apoyó haciendo mención de los problemas que los niños, niñas y adolescentes expresaron, y les dieron seguimiento en el cumplimiento de las propuestas, realizando actividades donde los niños, niñas y adolescentes participaron en cabildos municipales y festivales para sensibilizar a las personas adultas sobre la importancia de incidencia política y otros temas como liderazgo comunitario.

*¿Cuál fue la respuesta que obtuvieron?*

Se dio repuesta, a las propuestas de espacios de participación y de recreación, se creó espacios para que las juntas directivas de niños, niñas y adolescentes, por medio del PDA Mombacho, expresaran sus exigencias y les reconocieran lugar dentro de la ciudadanía. Se logró sensibilizar a las personas adultas sobre el aporte que los niños, niñas y adolescente pueden dar en las decisiones del gobierno municipal



## Capítulo 7: Elaboración del Plan Educativo para el Desarrollo Local del municipio de El Tuma-La Dalia CESESMA, San Ramón

### 7.1 El Centro de Servicios Educativos en Salud y Medio Ambiente CESESMA

CESESMA tiene como misión: “Contribuir a la promoción y defensa de los derechos de la niñez y la adolescencia mediante procesos educativos de empoderamiento en escuelas y comunidades rurales en conjunto con los niños, niñas y adolescentes y otros actores”.

Su visión es de: “Niñas, niños y adolescentes y sus familias con mayor nivel de autoestima, viviendo sin violencia, con oportunidades para su formación integral, gestores de su desarrollo humano, capaces de organizarse e incidir en su entorno para defender sus derechos y aportar al desarrollo social, ambiental, económico y cultural de su comunidad.

CESESMA es una organización no gubernamental independiente que trabaja con la niñez y la adolescencia en la zona cafetalera del norte de Nicaragua. CESESMA está desarrollando un nuevo enfoque de la educación comunitaria, diseñado para responder a la realidad que viven los niños, niñas y adolescentes trabajadores de la zona cafetalera de Nicaragua. Está fundamentado en los derechos establecidos en la Convención Internacional de los Derechos de la Niñez, ratificado por Nicaragua en 1990. Este enfoque apoya a niños, niñas y adolescentes a desarrollar nuevas capacidades y conocimientos que les permite tomar un rol activo, trabajando por cambio y transformación a nivel personal, familiar y comunitario.



### 7.2 La experiencia de incidencia política de los niños, niñas y adolescentes de El Tuma-La Dalia

En el municipio de El Tuma-La Dalia, entre el periodo de Agosto 2006 y Septiembre 2007, se elaboro el Plan Educativo para el Desarrollo Local, de 8 años plazo (2008-2015), el cual fue elaborado con el esfuerzo conjunto de los diferentes actores representativos de la comunidad educativa de este municipio: niños, niñas, adolescentes, jóvenes, docentes, padres, madres, líderes comunitarios, instituciones del Estado (MINED, MINSA, MAGFOR), Alcaldía municipal y organizaciones de la sociedad civil (CESESMA, ODESAR, Arco Iris, Acción Médica Cristiana, Unión de Cooperativas Agrícolas UCA, PNUD, ADAC).



Desde Enero 2008 se vivió la experiencia de ejecución del Plan Educativo el cual fue retroalimentado continuamente por los actores locales que integran el espacio de la Mesa Educativa municipal y por integrantes de la comunidad educativa. Tanto en la elaboración como en su ejecución la participación de los adolescentes ha sido un factor clave para integrar elementos de calidad a la educación.

Para conocer esta experiencia de incidencia política exitosa, realizamos grupos focales en dos momentos:

1. Con el equipo de personas adultas de la organización.
2. Con los niños, niñas y adolescentes que participaron en el proceso de incidencia.

### 7.3 Equipo de Personas Adultas

Se realizó una entrevista individual y luego se compartió de manera grupal con cuatro preguntas claves:

*¿Cómo se organizaron los niños, niñas y adolescentes?*

En cada escuela y núcleo educativo rural (NER), en coordinación el Ministerio de Educación (MINED) y CESESMA organizaron grupos de niños, niñas y adolescentes para compartir la Ley General de Educación y Ley de Participación Ciudadana. A su vez esos grupos seleccionaron a otros para que presentaran sus propuestas a nivel municipal. También los promotores de los diferentes grupos con quienes trabaja CESESMA se capacitaron en participación ciudadana y gestión educativa y ellos y ellas facilitaban el proceso con otros grupos de escuelas. La organización estaba definida por espacios.

Se organizaron, niños, niñas y adolescentes (5 por escuelas) integrantes de los gobiernos estudiantiles de primaria y secundaria y por núcleos educativos y comisiones, por ejemplo los Gobiernos Estudiantiles (GOES) y la Federación de Estudiantes de Secundaria (FES)

Desde la escuela a través de los GOES y la FES, realizaban asambleas en las que exponían sus inquietudes, aportes, ideas o problemas que luego exponían en los diferentes espacios con sus representantes



*¿Qué actividades realizaron o desarrollaron los niños, niñas y adolescentes?*

Las actividades fueron diversas, recibieron capacitación en participación ciudadana en gestión educativa, realizaron diagnósticos de educación desde los intereses de los

actores, contestaron encuestas, entrevistas, participaron en asambleas y organizaron exposiciones con sus propias ideas, dieron aportes sobre la conservación y protección del medio ambiente y situación económica, sostuvieron reuniones, charlas de consejería escolar, intercambios de experiencias, mesas de trabajo, foros educativos en diferentes comunidades sobre derechos y deberes.

Una vez consensuado, con la participación de todos los niños, niñas y adolescentes, presentaron en foros municipales de educación sus inquietudes y señalaron como querían que fuera su escuela en ocho años.

*¿Qué hicieron las personas adultas para que las propuestas de los chavalos y chavalas fueran escuchadas?*

En primera instancia reconocer que la educación necesita cambios y que la participación de los niños, niñas, adolescentes es importante, así como confiar en que ellos y ellas podían participar en la mesa educativa y realizar propuestas.

Se construyeron los objetivos estratégicos y las líneas de contextualización curricular tomando en cuenta las opiniones tal y como ellos y ellas lo expresaron, para esto se tomó en cuenta los tres ejes priorizados del PDEL (problemas de agro, seguridad ciudadana y seguridad alimentaria nutricional) respetando el diálogo y compromiso con la niñez y adolescencia.

*¿Cuál fue la respuesta que los niños, niñas y adolescentes obtuvieron?*

En el plan educativo se plantearon propuestas de niños, niñas y adolescentes sobre mejorar la calidad docente, estudiar sin violencia, uso y entrega de material didáctico con libros para cada uno. Todo esto quedó plasmado en el plan educativo sobre niñez y adolescencia.

Se ha puesto en práctica las propuestas expresadas ejemplo, los huertos escolares en los centros de estudios, apoyo directo de la alcaldía municipal, ONG, líderes comunitarios, padres de familia y docentes. La participación activa de niños y niñas organizados. Otro logro es que la metodología está siendo aplicada a nivel nacional para la formulación del Plan Decenal.

También se cuenta con una escuela técnica en el municipio, para dar respuesta a la profesionalización de los docentes y erradicar el alto índice de analfabetismo.

#### 7.4 Los Niños, Niñas y Adolescentes

El proceso fue igual que con el grupo de personas adultas.

*¿Cómo se organizaron?*

Se han organizados desde sus escuelas, a través de los gobiernos estudiantiles, ejerciendo cargos de presidentes de sección, secretarías, o en habilidades ocupacionales (carpintería), también por medio de las iglesias (grupo de alabanzas, celebraciones cristianas).

*¿Qué actividades realizaron o desarrollaron?*

Una vez organizados, se les dio capacitación con el apoyo de CESESMA, facilitando espacio para que compartie-

ran sus problemas y se sintieran escuchados, posteriormente se dirigieron a conversar con maestros y padres de familia para plantearles sus demandas.

*¿Qué hicieron las personas adultas para que las propuestas fueran escuchadas?*

Escucharon, pusieron atención y aceptaron las opiniones de niños, niñas y adolescentes, también brindaron acompañamiento en las diferentes actividades, reuniones, asambleas, foros.

*¿Cuál fue la respuesta que los niños, niñas y adolescentes obtuvieron?*

Se logró la implementación de tres jardines uno por cada sección, un nuevo portón en la escuela, huertos escolares, puente, los maestros asisten a clase y se preocupan de que los alumnos no falten, los padres de familia asisten a las reuniones, hay menos corte de árboles en la comunidad.



## Capítulo 8: Condiciones que favorecen la incidencia de niños, niñas y adolescentes

Para que niños, niñas y adolescentes logren una incidencia real en asuntos públicos, su probabilidad de tener éxito se multiplica si las condiciones en que realizan sus acciones son favorecedoras.

En la investigación hablamos tanto con niños, niñas y adolescentes como con los equipos de personas adultas sobre cuáles son estas condiciones, y desde sus respuestas se puede identificar que estas son de cuatro categorías:

1. Disposición, capacidad y organización de los mismos chavalos y chavalas.
2. Capacidad, credibilidad y enfoque de trabajo de la ONG (u otra instancia) que va a acompañar o facilitar los procesos con los chavalos y chavalas.
3. La disposición de otros actores a brindar apoyo a los chavalos/as en su búsqueda de incidencia política.
4. La coordinación y alianzas entre los diferentes actores que existe a nivel municipal, sobre todo refiriendo a relaciones entre las instancias de la sociedad civil y del estado local y nacional.

A seguir, miremos más detenidamente cada uno de estos elementos:

### 8.1 Disposición, capacidad y organización de los mismos chavalos y chavalas

#### 8.1.1 Disposición e interés de los niños, niñas y adolescentes

La primera condición favorecedora, mencionada tanto por los chavalos/as como por los equipos de personas adultas, fue el interés y la disposición de los mismos niños, niñas y adolescentes.

*“El interés de construir un plan de educación más equitativo y contextualizado”*

(Promotor adolescente, La Dalia)

*“Sobre todo la disposición y motivación de los niños, niñas y adolescentes”*

(Facilitador adulto, San Carlos)

Entonces el interés de los mismos chavalos y chavalas en organizarse para incidir es un punto de partida imprescindible para cualquier propuesta en búsqueda de incidencia política de parte de niños, niñas y adolescentes. Si las personas adultas van proponiendo acciones o campañas dirigidas a fines políticos que no son de interés a los chavalos y las chavalas, es menos probable que van a tener éxito, y más probable que surjan situaciones de manipulación.

#### 8.1.2 Capacidad y conocimientos de niños, niñas y adolescentes

El segundo elemento en esta categoría refiere a las capacidades y conocimientos de los mismos niños, niñas y adolescentes.

*“Primero que todo la perseverancia, el positivismo, nuestros conocimientos sobre lo que queríamos”.*

Adolescente, Granada



“Cuando ellos presentaron en el Foro, allí se miraron chavalos que estaban muy capaces para presentar en el foro sus propuestas”.

Facilitador adulto, San Carlos

Aquí, **conocimientos** refiere a lo que *sabemos* sobre un asunto, y **capacidades** refiere a lo que somos *capaces de hacer* al respecto. Los dos deben desarrollarse juntos. No basta enseñar muchos conocimientos a niños, niñas y adolescentes si a la misma vez no están adquiriendo las capacidades para cambiar su realidad.

Además de sus conocimientos y capacidades desarrolladas, los chavalos también refirieron a su creatividad como otro factor relacionado que les había ayudado a incidir; aunque este elemento fue menos mencionado por las personas adultas

### 8.1.3 Empoderamiento, liderazgo y organización de niños, niñas y adolescentes

La tercera condición es una combinación de tres elementos mutuamente reforzados: empoderamiento, liderazgo, y organización de los chavalos y chavalas.

“El factor que nos ayudó fue estar en la Red de Lideres”  
Niña, Ciudad Sandino

“Que los chavalos estén organizados, empoderados.”  
(Facilitadora adulta, Granada)

Veamos como se combinan los tres elementos:

- “Empoderamiento” es una combinación de actitud, capacidad y condiciones: es decir, para ser “empoderado” un niño o una niña debe estar en condiciones donde puede incidir, debe contar con los conocimientos y capacidades necesarias para incidir, y sobre todo, debe **sentirse** capaz de incidir. Por eso, el concepto de empoderamiento es estrechamente vinculado con el de **autoestima**.

“Nuestros factores como influencia fueron: nuestro liderazgo, nuestra autoestima y nuestras actitudes”.  
Adolescente, Granada

Estos elementos se vinculan y se refuerzan como se muestra el siguiente diagrama:



- “Organización” significa trabajo en conjunto, trabajo en equipo. Cuando los niños, niñas y adolescentes se organizan, es decir se movilizan en conjunto, multiplican su capacidad de incidir en cualquier ámbito. Es posible que un grupo se organiza sin tener líderes, pero es más difícil. Por lo tanto agregamos el tercer elemento.
- “Liderazgo”: es decir, que surjan del grupo algunos chavalos y chavalas con capacidad de organizar y movilizar a los demás. No es necesario que se identifiquen como “líder” del grupo; su liderazgo se evidencia en el papel que juegan en el proceso del grupo.



## 8.2 Capacidad, credibilidad y enfoque de trabajo de la ONG u otra instancia que acompaña o facilita a los chavalos/as en el proceso

### 8.2.1 Contar con el apoyo de la ONG

En todas las experiencias que investigamos, una ONG jugó un papel importante en la preparación, facilitación y acompañamiento a los procesos de incidencia. Los niños, niñas y adolescentes saben que la búsqueda de incidencia política es su derecho como de cualquier ciudadano; sin embargo reconocen que su chance de tener éxito es mucho mejor si ya cuentan con el apoyo de una ONG comprometida con ellos y ellas. En esta investigación no encontramos situaciones en que niños, niñas y adolescentes lograron una incidencia significada sin apoyo de una organización.

### 8.2.2 Credibilidad o influencia de la ONG

El rol positivo de la ONG está fortalecido si esta misma cuenta con un perfil alto, y credibilidad construida durante una trayectoria de trabajo en su zona de incidencia.

*“La credibilidad de CESESMA ante los niños y niñas y las organizaciones civiles”*

Facilitadora adulta, La Dalia

### 8.2.3 Enfoque de derechos

*“Fue definir el problema como una violación de derechos y trabajar en restituir este derecho”*

Facilitador adulto, Granada.

El enfoque de derechos como un principio fundamental de las ONGs acompañantes ayudó a los chavalos y las chavalas desde el inicio de los procesos. Les ayudó en el análisis inicial de la problemática en que pretendieron incidir; en la formulación de propuestas y demandas, y sobre todo en el planteamiento de estas propuestas ante los tomadores de decisión. Sin contar con el enfoque de derechos subyacente, es muy fácil que su búsqueda de incidencia caiga en el abismo de “asistencialismo”. Se trata más de este problema en el capítulo 11 sobre los obstáculos enfrentados.

### 8.2.4 Trabajo integral en ONG

Vinculado a lo anterior es la idea de que un trabajo integrado e integrador mejor propiciará las condiciones para una incidencia exitosa. El trabajo de la ONG puede ser integrado e integrador en al menos tres dimensiones:

- Integrar los diferentes ámbitos de la vida de los niños, niñas y adolescentes: familia, escuela comunidad, municipio: Trabajar concientemente la interrelación entre ellos.
- Integrar a los diferentes actores sociales dentro de los procesos del trabajo: partiendo de la participación de los mismos niños, niñas y adolescentes, incorporando también sus padres, madres, otros familiares, maestros y maestras, el resto de la comunidad educativa, los líderes y lideresas de la comunidad, los representantes de las organizaciones de la sociedad civil y las instancias del estado local y nacional. Un trabajo integral reconoce que todos vivimos dentro de este “tejido social”.
- Integrar diferentes estrategias, compartiendo los mismos objetivos: estrategias como organización, capacitación, coordinación, comunicación social etc. Cuando aplicamos diferentes estrategias en articulación, tienen más impacto.

### 8.2.5 Relación de confianza con las personas adultas facilitadoras

*“Conocer a las personas que nos van a dar la enseñanza y conocer a algunas personas para poder relacionarnos”*  
Niña, Ciudad Sandino

Para comprometerse con un proceso, facilitado por una ONG, los chavalos y chavalas sienten la necesidad de conocer y tener confianza en las personas adultas quienes van a acompañar el proceso. Es mucho mejor si los y las participantes ya conocen a los facilitadores/as adultos/as desde experiencias anteriores, pero si esto no es el caso, es la responsabilidad de las personas adultas hacer todo lo posible para que se desarrollen relaciones de confianza entre ellas y los chavalos/as participantes.

## 8.2.6 Apoyo económico desde la ONG

En Nicaragua es muy difícil que niños, niñas y adolescentes puedan incidir fuera de sus propias comunidades o barrios sin que alguien ofrezca apoyo económico para cubrir sus gastos, sobre todo los de movilización. Este es otro papel clave de la ONG acompañante.

## 8.3 La disposición de otros actores a brindar apoyo a los chavals/as en su búsqueda de incidencia política

### 8.3.1 Apoyo de la familia

*“Los padres de Familia nos escucharon y nos apoyaron”.*  
Niño, La Dalia

*“Pedimos permiso a las escuelas a los padres de familia para que supieran, porque necesitamos contar con el aval de los padres”.*

Facilitador adulto, San Carlos

Aunque el apoyo de sus padres y madres fue visto como el factor más importante, algunos también mencionaron el apoyo de toda la familia extendida como otro factor favorecedor.

### 8.3.2 Apoyo de la escuela

Algunas de las experiencias investigadas aprovecharon las escuelas y colegios como el primer espacio de organización y participación de los niños, niñas y adolescentes para arrancar sus procesos de incidencia, realizaron encuestas y consultas dentro de las escuelas. Aunque no todos los niños y niñas de una comunidad están en la escuela, generalmente allí se encuentran aglutinados una gran parte de ellos y ellas, por lo cuál las acciones realizadas dentro de las escuelas pueden ser un elemento importante en la búsqueda de incidencia.

Por lo tanto, el apoyo de la escuela es una condición esencial para llevar a cabo estas acciones. Esto implica el aval del director o directora de la escuela o del núcleo, pero si es una acción a nivel municipal, también la buena vista del delgado/a del Ministerio de Educación es otra condición favorecedora.

## 8.3.3 Apoyo de la comunidad

*“Poniéndonos de acuerdo con los líderes comunitarios logramos que ellos nos apoyaran”.*

Adolescente, La Dalia

*“Fuimos acompañados por la comunidad”.*

Adolescente, Ciudad Sandino

Como veremos en el capítulo 11, las actitudes adultistas de los líderes de las comunidades y barrios a veces nos presentan obstáculos en la incidencia. Sin embargo, en las situaciones donde los chavals/as logran conseguir el apoyo de los líderes y las demás personas de influencia en su comunidad, esto genera otra importante condición favorecedora.

### 8.3.4 Disposición / apoyo de la alcaldía

*“La alcaldía de San Carlos era una participante activa de la red de alcaldes amigos de la niñez y tiene un rol a nivel nacional.”*

Facilitador adulto, San Carlos

*“A los niños, niñas y adolescentes, se les tomó en cuenta como pieza clave para la formulación del plan”.*

Facilitadora adulta, La Dalia

Una lección aprendida es que las experiencias exitosas no se miran como contiendas o luchas de poderes entre los niños, niñas y adolescentes y las autoridades municipales. Muchas veces la realidad es lo contrario: el punto de partido es un gobierno local que ya se identifica como amigo de la niñez. En Nicaragua ya tenemos establecida toda una red de tales Alcaldías, donde está aceptado como un principio fundamental que los niños, niñas y adolescentes tienen el derecho de expresar sus opiniones y ser tomados en cuenta debidamente.

Aunque contar con un Alcalde “Amigo de la Niñez” es una importante condición favorecedora para la incidencia, este mismo no garantiza el éxito. Como vamos a ver en el capítulo 11, aun con un Alcalde comprometido, quedan problemas a enfrentar para que los chavals/as obtengan una respuesta satisfactoria a sus demandas y propuestas.



#### 8.4. La coordinación y alianzas entre los diferentes actores que existe a nivel municipal

Observamos que tanto los chavalos/as como las personas adultas hablaron de los tres elementos ya mencionados arriba, pero fue más las personas adultas que refirieron a la coordinación municipal como condición favorecedora.

La lección a aprender de esto es que para los niños y niñas, asuntos de coordinación municipal quedan fuera de su experiencia cotidiana. Si queremos que ellos mismos asuman mayor protagonismo a este nivel, tenemos que incluir este tema en los procesos de capacitación para preparar a los chavalos/as.

##### 8.4.1 Alianza o coordinación entre el gobierno municipal y la sociedad civil

En todas las experiencias, las personas adultas resaltaron esto como uno de los factores más importantes para facilitar la incidencia de los chavalos y chavalas:

*“La organización de la sociedad civil, instituciones del estado y toda la comunidad educativa en pro de nuestro plan educativo para el desarrollo local.”*

Facilitadora adulta, La Dalia

*“El estar organizado en una red de instituciones gubernamentales y no gubernamentales “*

Facilitadora adulta, Ciudad Sandino

*“En ese momento había una unidad entre gobierno municipal, instituciones y ONGs. Eso favoreció el trabajo.”*

Facilitador adulto, Granada

*“La articulación de los actores locales, la Comisión Municipal de la Niñez, el Gobierno Municipal e instituciones del estado.”*

Facilitador adulto, Granada

##### 8.4.2 Coordinación entre ONGs

Otro factor de suma importancia para las personas adultas fue la coordinación entre las diferentes ONGs de cada municipio. Y en todas las experiencias, más que todo hablaron del rol central de las Comisiones Municipales de la Niñez y al Adolescencia en esta coordinación:

*“Que exista una Comisión Municipal de la Niñez beligerante y fuerte en Granada”.*

Facilitadora adulta, Granada

*“Rayitos del Sol siempre siendo parte de la Comisión de la Niñez ha ido fuertemente empujando diciendo, ‘¡Reunamos! ¡Hagamos!’ y también elegimos niños que fueran parte de la Comisión de la Niñez”.*

Facilitador adulto, San Carlos

##### 8.4.3 Contar con un diagnóstico de la problemática

*“Se tomó como punto de partida un diagnóstico y levantamiento de información para organizar el plan de desarrollo municipal”*

Facilitadora adulta, La Dalia

##### 8.4.4 Aprovechar una coyuntura política

En al menos dos de las experiencias investigadas, hubo una coyuntura política que favoreció la incidencia de los niños, niñas y adolescentes. En San Carlos, Rayitos del Sol aprovechó las elecciones municipales para proponer un Foro de la Niñez, para que los candidatos a Alcalde mostraran si tuvieran un compromiso claro con la niñez y la adolescencia del municipio.

En La Dalia, CESESMA aprovechó la iniciativa de descentralización educativa para fortalecer el rol de los niños, niñas y adolescentes en la gestión educativa del municipio.

*“La coyuntura política que estaba en ese entonces cayó bien hacer un foro”.*

Facilitador adulto, San Carlos

## Capítulo 9

# Espacios de organización para la incidencia

Cuando hablan de los espacios de organización y participación, tanto los chavalos/as como las personas adultas mencionaron que estos espacios son múltiples e interconectados:

*“Realizamos juntas directivas, comités comunitarios y cabildos en las cuales se han abierto espacios de participación a los niños y las niñas y jóvenes”*

Adolescente, Granada.

*“La organización estaba definida por espacios; Promotores de las diferentes grupos con quienes trabaja CESES-MA, niños, niñas y adolescentes integrantes de los gobiernos estudiantiles, y niños, niñas y adolescentes por núcleos educativos”.*

Facilitador adulto, La Dalia

En las siguientes secciones, vamos a ver más de estos diferentes espacios y como los vínculos entre ellos propician el empoderamiento de los niños, niñas y adolescentes participantes.



### 9.1 Niños, Niñas y Adolescentes organizados en sus propios espacios

En todas las experiencias, tanto los chavalos como las personas adultas hablaron de la importancia de que los chavalos/as cuenten con sus propios espacios de organización.

*“Abrir espacios de participación y de recreación, creándose espacios y juntas directivas de chavalos y chavalas”.*

Adolescente, Granada

*“Pertenezco al grupo de los derechos del niño y soy secretaria”.*

Niña, La Dalia

Cuando hablamos de “espacios propios de los niños, niñas y adolescentes”, esto no implica que no haya personas adultas apoyando y a veces facilitando. Este apoyo es muy importante. “Espacios propios” más bien refiere a que los niños, niñas y adolescentes participantes toman las decisiones sobre el desarrollo del grupo, establecen sus metas, planifican sus acciones y aprenden a resolver sus problemas. En estas experiencias, las personas adultas entendieron su rol de acompañamiento en los espacios de los chavalos/as:

*“Cuentan con sus propios espacios. Los adultos escuchan y responden como acompañantes”.*

Facilitadora adulta, Ciudad Sandino

### 9.2 Partir de intereses de los chavalos

*“Nos organizamos primeramente de acuerdo a nuestros intereses”*

Adolescente, Granada

*“En espacios de danza, costura, belleza, pintura”.*

Adolescente, Granada

*“Yo he estado organizada en carpintería”*

Adolescente, La Dalia

Muchos de los niños, niñas y adolescentes mencionaron que su participación y organización inició en grupos de interés, que tal vez no tuvo nada que ver con buscar incidencia política. Estos incluyeron espacios artísticos y culturales, también de educación vocacional. Tanto los chavalos/as como las personas adultas también refirieron a espacios de juegos y recreación como puntos de partida

para luego fomentar el interés en ciudadanía activa. En estos espacios los chavalos se sienten tomados en cuenta, porque todo responde directamente a sus intereses. Así aprenden a trabajar en conjunto, planificar y organizar, y fortalecen sus capacidades comunicativas, preparándose para lanzarse a otro nivel de participación cuando surja la oportunidad.

### **9.3 Niños, niñas y adolescentes se organizan en Redes**

Para lograr incidencia a nivel municipal, la organización de los niños, niñas y adolescentes debe ir más allá de sus propios grupos a nivel de la comunidad o barrio. Por eso algunos mencionaron la importancia de organización en redes. En Ciudad Sandino CECIM promueve y apoya una Red de Líderes, niños, niñas y adolescentes. En La Dalia CESESMA promueve Redes de Promotores y Promotoras Comunitarios/as como una estrategia clave.

Tener sus propios espacios de organización y articular sus espacios en redes es importante porque propicia el desarrollo y fortalecimiento del liderazgo de los chavalos y las chavalas, un factor favorecedor importante que vimos en el capítulo anterior.

*“Nuestro liderazgo surgió por medio de nosotros: ver la necesidad de los demás jóvenes y así llevar la propuesta hacia los adultos”.*  
Adolescente, Granada

### **9.4 Facilitación por la ONG**

Como vimos en el capítulo anterior, en todas las experiencias, el apoyo de la ONG fue una condición clave para propiciar la incidencia de los chavalos y chavalas, y en cada experiencia, este apoyo se manifestó en un rol de facilitación en los diferentes espacios de organización e incidencia.

*“Nosotros los jóvenes realizamos con ayuda de Visión Mundial pequeños cabildos y reuniones para ver cómo podemos superar este problema”.*  
Adolescente, Granada

*“Ya tienen una estructura de niños y niñas, adolescentes organizados con Rayitos de Sol junto con los seleccionados de los colegios”.*

Facilitadora adulta, San Carlos

Como ya mencionamos (acápite 9.1), las personas adultas de las ONGs deben entender que es “facilitación”, para que trabajen siempre el empoderamiento de los chavalos y chavalas, y no fomenten la dependencia. En el siguiente capítulo, analizaremos más detenidamente la metodología de intervención que aplican las ONGs para acompañar a los chavalos/as en sus procesos de incidencia.

### **9.5 Espacios de Capacitación como preparación para incidir**

Los chavalos y chavalas, más que las personas adultas, mencionaron talleres de capacitación como una etapa inicial de su experiencia.

*“Nos organizaron en grupos, nos capacitaron a todos en general; finalmente hicimos un Foro Municipal con la niñez”.*  
Niño, San Carlos

*“Nos enviaron a una capacitación con CESESMA y después promovimos ir a hablar con los maestros y el presidente del conjunto de padres de familia”.*  
Niña, La Dalia

Para incidir en espacios de toma de decisiones, dominados por personas adultas, los niños, niñas y adolescentes deben manejar bien la temática sobre la cuál pretenden plantear sus propuestas o demandas. Deben conocer sus derechos, reconocer a sí mismos/as como sujetos de derechos, y contar con capacidades comunicativas bien desarrolladas para plantear y defender sus posiciones. En algunos casos, los programas de capacitación ya han sido establecidos por las ONGs, por ejemplo los programas de formación y capacitación de promotores/as que promueve CESESMA. En este caso, al iniciar el proyecto de incidencia, ya pueden contar con niños, niñas y adolescentes capacitados como una condición favorecedora, como vimos en el capítulo anterior. Pero en otros casos, abrir espacios para la capacitación de los chavalos y chavalas forma parte de las experiencias de incidencia.

Más comúnmente, las capacitaciones son brindadas por el equipo técnico de la ONG facilitador, pero también hay experiencias donde promotores y promotoras adolescentes ya capacitados/as realizan capacitaciones con otros niños, niñas y adolescentes, que genera un **efecto multiplicador**.

*“Realizamos capacitaciones, talleres, donde por medio de estas actividades dábamos a conocer a los jóvenes y niños, la importancia que era la incidencia política en nuestra comunidad.”*

Promotora adolescente, Granada

## **9.6 Niños, Niñas y Adolescentes eligen sus representantes**

En algunas acciones, todos y todas pueden participar directamente, como por ejemplo marchas, asambleas y cabildos. Sin embargo, hay otros procesos de incidencia donde es necesario elegir unos representantes del grupo para plantear y negociar sus propuestas y demandas. En las diferentes experiencias, los niños, niñas y adolescentes hablaron de la selección de sus representantes como parte del proceso.

*“Los estudiantes eligieron a sus representantes y ellos presentaron sus ideas y propuestas”.*

Niño, La Dalia

*“Eligieron dos niños y dos niñas de diferentes escuelas para conformar un grupo”.* Niña, San Carlos

Las personas adultas también hablaron de estos procesos de elegir representantes, y enfatizaron la importancia de que se realiza la elección de los representantes de manera que todos y todas se sienten bien representados.

*“Esto se da por medio de una asamblea donde se selección de treinta chavalos/as; de estos treinta solo eligen a cinco personas, y a veces hacen cabildeo para así ver quien los va a representar”.* Facilitadora adulta, Granada

*“Se organizan desde la institución conformando grupos bien definidos quienes les representan ante las autoridades, quienes asisten para el proceso de discusión dentro de las comisiones municipales.”*

Facilitadora adulta, Ciudad Sandino

## **9.7 Niños, Niñas y Adolescentes se organizan en las escuelas**

En todas las experiencias mencionaron la organización de chavalos y chavalas dentro de las escuelas y colegios, sobre todo en los Gobiernos Estudiantiles.

*“Yo estoy organizada en el Gobierno Estudiantil, yo soy presidenta de nuestra sección”.*

Niña, La Dalia

*“Es una organización sólida, nos organizamos en las escuelas desde los Gobiernos Estudiantiles”.*

Adolescente, Granada

*“En las escuelas están las Juntas Infantiles, donde se les brinda talleres a los Gobiernos Estudiantiles”.*

Adolescente, Granada

## **9.8 Organización intergeneracional**

Aunque los niños, niñas y adolescentes comúnmente se organizan en sus propios espacios, algunos también hablaban de formas de organización intergeneracional; es decir chavalos/as y personas adultas organizados en conjunto:

*“Nos organizamos por grupos con las personas adultas.”*

Niño, San Carlos

*“Yo me organice por medio de mis familiares, amigas, amigos y vecinos.”*

Niña, Ciudad Sandino

*“Los niños y niñas, jóvenes y adultos participaron como integrantes de una comunidad educativa.”*

Facilitadora adulta, La Dalia

## **9.9 Cabildos, asambleas y foros**

El cabildo está establecido en Nicaragua como una conocida modalidad de incidencia ciudadana. También el cabildo infantil es bastante común en muchos municipios. En tres de las experiencias investigadas, los actores refirieron a cabildos como uno de los espacios de incidencia significantes en su proceso:

*“Realizamos cabildos y reuniones con el consejo municipal, para sensibilizar a los adultos sobre la importancia de incidencia política”.*

Promotora adolescente, Granada

*“Fuimos a la casa del Alcalde y le dijimos el problema; entonces nos escuchó”.*

Niña, Ciudad Sandino

*“Los mismos chavalos a través de cabildos infantiles iniciaron a mencionar sus necesidades.”*

Facilitador adulto, Granada

Otro espacio de incidencia que destacó en las experiencias investigadas fue las asambleas y foros. La experiencia en San Carlos se trató específicamente con todo el desarrollo de un Foro Municipal de la Niñez.

*“Luego se hizo el foro municipal. Estaban personas de la alcaldía y los candidatos a ser elegidos a la alcaldía. Presentamos nuestras propuestas sobre nuestras necesidades pedimos que los candidatos firmaran un convenio a favor de la niñez y la adolescencia.”*

Adolescente, Can Carlos

*“Mesas de trabajo, asambleas, foros con las diferentes actores locales incluidos los niños.”*

Facilitador adulto, La Dalia

Aunque están establecidos como mecanismos de incidencia, también hay dudas sobre la eficacia del cabildo o de la asamblea infantil en lograr cambios sustantivos en políticas públicas. ¿Cómo sabemos que la actitud muy atenta del Alcalde no es pura apariencia, y que realmente está tomando en cuenta lo que está oyendo? ¿Cómo garantizamos que los niños, niñas y adolescentes no están siendo manipulados por los políticos, sobre todo en lo partidario? ¿Cómo podemos garantizar seguimiento a los compromisos que asumen los políticos? Estas preguntas surgirán otra vez en el capítulo 11, donde consideramos los obstáculos a enfrentar en la búsqueda de incidencia.

## 9.10 Incidencia en espacios adultos

Dado que todas las decisiones políticas que afecta la vida de los niños, niñas y adolescentes son tomadas por personas adultas en sus propios espacios, donde general-

mente los niños, niñas y adolescentes son excluidos, para lograr incidencia real, es importante que los niños, niñas y adolescentes busquen como incidir en estos espacios de personas adultas donde se toman las decisiones. En todas las experiencias investigadas, los chavalos y chavalas hablaron sobre como están buscando incidir en espacios de toma de decisiones de personas adultas. Esto significa que se reconocen a ellos y ellas mismas como ciudadanos y ciudadanas activos/as, y están exigiendo que los actores adultos también les reconozcan como tal.

*“Jóvenes y adolescentes están tomando cargos en las instancias de adultos; por ejemplo las Asociaciones de Pobladores, y la Comisión de Desarrollo Municipal. Ahí hacen propuestas de desarrollo”.*

Adolescente, Granada

*“Antes, cuando realizaban reuniones del agua, nuestros padres eran los llamados a asistir, y nosotros, nuestras opiniones no eran escuchadas.”*

Adolescente, San Carlos

*“Participo en reuniones de líderes ambientalistas cada mes”*

Promotor adolescente, La Dalia

*“Se organizaron una reunión, se platicó y luego decidieron ir a las reuniones a la Alcaldía.”*

Facilitador adulto, Ciudad Sandino

*“En la Junta Intercomunitaria ahora participan los niños/as y adolescentes, no solo los adultos.”*

Adolescente, Granada

*“Inciendo sobre las personas que tienen el poder de decidir, para que nos dieran una determinada respuesta”.*

Adolescente, Granada



## Capítulo 10: Metodología de intervención y facilitación

### 10.1 Enfoques / principios fundamentales

Antes de enfocarse en los detalles de las metodologías aplicadas, debemos mirar unos principios o enfoques fundamentales que se resaltaron en las experiencias investigadas:

#### 10.1.1 Escuchar y tomar en cuenta a los chavalos/as

Los niños, niñas y adolescentes enfatizaron este principio sobre todo, y en todas las experiencias. Para ellos y ellas, toda la experiencia parte de la disposición de las personas adultas acompañantes a escuchar y tomar en cuenta lo que dicen los chavalos y las chavalas. Aunque es un punto sencillo, a la vez implica un cambio profundo en los patrones culturales que rigen las relaciones adulto-niño en nuestra sociedad. Para los chavalos/as, si no podemos partir de este cambio social, nada de lo que sigue es válido.



#### 10.1.2 Empoderamiento

Las personas adultas identificaron tres principios fundamentales que deben rectorar este trabajo. El primero de ellos fue empoderamiento. Ya hemos visto el concepto de empoderamiento en el capítulo 8, identificando a niños, niñas y adolescentes empoderados/as como un factor clave que favorece su incidencia política.

Ya debemos retomar el concepto de empoderamiento como un principio de nuestro trabajo. En este marco, sobresalen dos ideas claves:

#### ■ Nadie empodera a nadie

Es decir nosotros, las personas adultas, no vamos a “empoderar” a los chavalos y las chavalas. Solo ellos y ellas mismos/as pueden empoderarse. Aún si las personas adultas deciden “compartir” su poder con los chavalos/as, por toda su experticia profesional, esto no es empoderamiento real. ¿Por qué? Porque el poder regalado puede ser quitado con igual facilidad si la persona con quien compartimos el poder no se empodera a sí mismo para adueñarse del poder regalado.

Aunque no podemos “empoderar” a los chavalos/as, lo que sí podemos, y debemos, hacer es fomentar y facilitar procesos educativos a través de los cuales los chavalos y chavalas pueden empoderarse a sí mismos/as. Como hemos visto en el capítulo anterior, esto se logra a través de procesos de facilitación, y no de enseñanza.

#### ■ Para que los chavalos/as se empoderen, debemos evitar todo que fomente la dependencia; esto significa promover autonomía

Este es el segundo punto clave. Muchas veces, el personal de la ONG hace todo lo posible, con las mejores intenciones, para ayudar a los chavalos/as a obtener incidencia. Pueden conseguir buenos resultados a corto plazo, por ejemplo una respuesta positiva de las autoridades municipales. Pero, cuando termina el proceso, los chavalos y chavalas no tienen las capacidades desarrolladas para replicar su éxito porque son totalmente dependientes de las personas adultas de la ONG para actuar.

Si nuestra meta es empoderamiento, siempre debemos ser conscientes del riesgo de crear dependencia en los chavalos/as. En el diseño de todo proceso educativo o de incidencia política debemos pensar en cómo ayudar a los mismos participantes a desarrollar y fortalecer **su autonomía**, para que no caigan en la trampa de la dependencia.

*“Empoderando a los niños y a las niñas: Ellos hicieron valer sus derechos. Las personas adultas armaron de herramientas a los niños, niñas y adolescentes, y después nadie los pudo detener.”* Facilitador adulto, Granada

### 10.1.3 Trabajo integral e integrado

Esto hemos visto en el capítulo 8 (acápito 8.2.4) como un factor favorecedor para la incidencia de los niños, niñas y adolescentes. Sin embargo, aquí vale la pena retomar esta idea como un principio fundamental de la intervención metodológica de las ONGs. Esto significa:

- Trabajar la articulación de los diferentes ámbitos: familia, escuela, comunidad, municipio.
- Trabajar de manera coordinada con los diferentes actores: niños, niñas y adolescentes, padres, madres, líderes, docentes, autoridades municipales etc.
- No depender en una sola estrategia de intervención. Mejor articular un conjunto de estrategias dirigidas al mismo resultado.

### 10.1.4 Trabajo a largo plazo

*“Los niños y niñas son fuertes porque Rayitos de Sol ha llevado procesos y eso no se logra de un día a otro”*

Facilitador adulto, San Carlos

*“Hay una historia de participación desde años en Rayitos de Sol: Los muchachos los hemos visto desde ocho o diez años hasta trece o catorce; o sea, ellos no están con nosotros desde el año pasado. Por eso le digo que han fortalecido sus habilidades.”*

Facilitador adulto, San Carlos

## 10.2 Modalidades de trabajo

Ya reconocidos los principios fundamentales, miremos las metodologías y modalidades de trabajo que conducen a éxito en los procesos de incidencia política de los niños, niñas y adolescentes. En esta área, en general, hubo coincidencia entre los chavalos/as y las personas adultas sobre las metodologías que funcionaron bien.

### 10.2.1 Ir a las escuelas y colegios

No todas las experiencias investigadas empezaron con visitas a las escuelas, pero en los casos de CESESMA y Rayitos del Sol, esto fue una parte importante de su metodología.

*“Nos visitaron en las escuelas y llegaron unos estudiantes que nos apoyan”.*

Niña, San Carlos

*“Visitas a las escuelas para formar grupos de facilitadores integrados por chavalos y chavalas”.*

Facilitadora adulta, San Carlos

*“Hecho de organizar a chavalos y chavalas en las escuelas: Esto lo hizo CESESMA”.*

Facilitadora adulta, La Dalia

La ventaja de ir a las escuelas para proponer acciones con niños, niñas y adolescentes es que allí ya están en un solo lugar la mayor parte de los chavalos/as de la comunidad o barrio. También la escuela tiene un calendario y un horario fijo, que facilita la planificación. Y generalmente sale más económico ir a la escuela que llevar a todos los chavalos/as a otro lugar para reunir o capacitarse.

Pero también hay desventajas:

- Hay niños y niñas fuera de las escuelas, y algunos de ellos/as son los que más necesitamos alcanzar: niños/s trabajadores, niños/as con discapacidades, niños/as viviendo en extrema pobreza etc. Si pretendemos organizar a niños, niñas y adolescentes a través de las escuelas o colegios, debemos hacer grandes esfuerzos para alcanzar también a los chavalos/as fuera del sistema.
- La escuela tiene su propia “cultura” y un aspecto de esta cultura es que se supone que el maestro/a sabe todo y el estudiante no sabe nada (por eso se les llaman “alumnos” del griego: “persona sin luz”). Por lo tanto en la escuela los chavalos/as se acostumbran a decir lo que ellos suponen que el maestro quiere oír, en vez de lo que ellos/as realmente piensan. Si trabajamos en las escuelas, debemos tener cuidado que esta cultura no contamina la participación de los chavalos/as y tomar medidas metodológicas para cambiarla.

### 10.2.2 Visitas a casa

*“Porque Rayitos del Sol llegó a mi casa a que fuéramos a Rayitos a integrarnos”*

Niña, San Carlos

“Se hizo la auditoría social – fueron a sus casas”.

Facilitador adulto, La Dalia

En todas las experiencias mencionaron que a veces es importante ir a las casas de los chavalos y chavalas. Hay diferentes motivos para hacerlo:

- Auditoría social: Conocer directamente las condiciones de vida y los problemas que vive la gente, como parte de un diagnóstico social antes de formular demandas y propuestas.
- Comunicar con niños, niñas y adolescentes que están fuera del sistema escolar, y los que no participan en las actividades comunitarias. Muchas veces es la única manera para conocer a los niños, niñas y adolescentes con discapacidades.
- Informar a los padres y madres de familia sobre las actividades propuestas, y solicitar su aval y apoyo a la par-

ticipación de su hijos/as (porque no todos los padres y madres de familia asisten a las reuniones en la comunidad).

- Cuando los padres y madres ponen obstáculos ante la participación de sus hijos e hijas, por ejemplo no permitirles salir a las actividades, es necesario hablar directamente con ellos/as para convencerlos de la importancia y el valor de esta participación; que va a ayudar a su familia, y no perjudicarla. Por eso hay que ir a su casa.

### 10.2.3 Articular con grupos de interés, o alternativas educativas

En el capítulo 8 referimos a grupos de interés como artes, deportes, actividades culturales y educación vocacional como importantes espacios de participación para los chavalos y chavalas. Aquí retomamos la promoción de estos grupos de interés (que a veces se llaman “modalidades”) como un elemento clave de una estrategia de intervención integrada.



Puede decir que en estos espacios no se hace incidencia política, pero su relevancia se destaca en al menos tres niveles:

- Los grupos de interés captan a niños y niñas que quizás nunca antes han participado en actividades comunitarias. Es su punto de entrada.
- En este tipo de espacios aprenden a participar, expresarse, trabajar en equipo y más. Así inician el proceso de desarrollar su ciudadanía.
- Las ONGs aprovechan estos espacios para promover reflexión sobre las problemáticas que viven los y las participantes, y en relación a esto abordar el tema de sus derechos.

*“Promover la integralidad de las modalidades: Ejemplo: danza – derechos de la niñez. Trabajar las modalidades como medio y no como fin”.*

Facilitadora adulta, Ciudad Sandino

#### **10.2.4 Concientización y sensibilización a los actores adultos**

Hemos visto en el capítulo 8 como el apoyo y aval de los actores adultos es una condición favorecedora para que los chavalos/as logren su incidencia. Por lo tanto, en las diferentes experiencias hablaron mucho de la necesidad de sensibilizar a las personas adultas, desde los padres y madres de los chavalos/as participantes, hasta los líderes de la comunidad y los funcionarios de la Alcaldía.

*“Talleres sobre deberes y derechos para los responsables de las instituciones del estado, responsables de ONG.”*

Facilitador adulto, Granada

Además en algunos casos hablaban de la integración de los padres y madres en los procesos. Había talleres a madres y padres, asambleas comunitarias en que los padres y madres participaron al lado de sus hijos e hijas, y a veces algunas madres y padres acompañaron a los chavalos a las actividades de incidencia, como foros municipales o nacionales.

*“La integración sistemática de niños y niñas apoyados por madres y padres y facilitadores desarrolla estas experiencias de incidencia”.*

Facilitadora adulta, Ciudad Sandino

#### **10.2.5 Coordinación con otras organizaciones**

Otro factor favorecedor que surge en el capítulo 8 fue la coordinación entre diferentes organizaciones en el municipio. Por eso las ONGs identificaron la coordinación y formación de alianzas como una estrategia de intervención para facilitar la incidencia de los chavalos/as.

*“Planificar junto a otras organizaciones las acciones”*

Facilitadora adulta, Ciudad Sandino

#### **10.2.6 Consultas, encuestas**

Todos los grupos, tanto niños, niñas y adolescentes como personas adultas, refirieron a consultas y encuestas como un paso clave en sus procesos de búsqueda de incidencia política:

*“Se realizó una encuesta con chavalos y chavalas de distintos sectores para ver cuáles eran nuestras necesidades como chavalos.”*

Adolescente, Granada

*“Fuimos a las comunidades para consultar con los demás chavalos/as.”*

Niña, San Carlos



Lo que nos llama la atención aquí es que no están hablando de consultas realizadas por personas adultas, sino que los mismos chavalos y chavalas se hacen “consultores” para planificar, diseñar y realizar la consulta, levantando ellos/as mismos las encuestas y entrevistas.

*“Se capacitaron (a los chavalos/as) para hacer la consulta en los barrios. Luego ellos facilitaron el proceso de consulta a los chavalos en las diferentes comunidades y de allí hacer propuestas.”*

Facilitador adulto, San Carlos

De la misma manera, el levantamiento de información estadística puede ser trabajo compartido por adultos y chavalos:

*“Ayudamos a los maestros a levantar información estadística comunitaria”.*

Niña, La Dalia

### **10.2.7 Diagnóstico de problemática de la niñez y adolescencia en el contexto de su comunidad o barrio**

*“Hicimos una caracterización comunitaria y así mismo de los problemas”*

Promotor adolescente, La Dalia

*“Se diagnosticó la problemática en cada comunidad y centro escolar.”*

Facilitadora adulta, San Carlos

### **10.2.8 Abrir o brindar espacios**

*“(Las personas adultas) invitando a participar y abriendo espacio de participación”.*

Adolescente, Granada

*“(Las personas adultas) brindando el espacio y tomando en cuenta nuestro aporte”.*

Niño, La Dalia

*Convocaron, encuentros entre los niños/as y adolescentes, cabildos infantiles.”*

Facilitadora adulta, Granada

Tanto los chavalos/as como las personas adultas reconocieron que brindar espacios es un rol clave de los facilitadores/as de las ONGs. En general esto implica convocar y facilitar las reuniones, talleres y otros momentos del proceso.

### **10.2.9 Promover protagonismo**

Encontramos muchos ejemplos de procesos facilitados por los mismos chavalos y chavalas, sobre todo cuando hay promotores/as o líderes infantiles capacitados/as y empoderados/as.

*“Los niños, niñas y adolescentes llevaron el papel protagónico de elaboración de consultas propuestas, cabildeo ante el gobierno municipal y la comisión municipal de la niñez y la adolescencia.”*

Facilitador adulto, Granada

*“Para que no prevalezca el adultísimo, los niños/as se organizaron: líderes niños se les dio a conocer sus derechos y deberes.”* Facilitadora adulta, La Dalia

Cuando ya hay un protagonismo de niños, niñas y adolescentes desarrollado de esta manera, las personas adultas reconocen que su papel metodológico es de apoyo y acompañamiento.

### **10.2.10 Capacitación**

En todas las experiencias, un proceso de capacitación a los chavalos y chavalas participantes fue un momento clave del proceso de búsqueda de incidencia.

*“Nos organizamos con ayuda de rayitos del sol y haciendo capacitaciones en las comunidades”.*

Niño, San Carlos

*“Los niños, niñas y adolescentes que habían definido o identificado la problemática, realizaron talleres donde daban a conocer deberes y derechos de niños niñas y adolescentes, de esta manera hacían la sensibilización.”*

Facilitador adulto, Granada

En cuanto a los contenidos de las capacitaciones, mencionaron lo siguiente:

- Conocer nuestros derechos.
- Analizar necesidades y prioridades de niños, niñas y adolescentes.
- Participación ciudadana.
- Liderazgo.
- Las formas de hacer incidencia política con sus propuestas.
- Intercambio de experiencias.

Además de las capacitaciones sobre estas temáticas, otro elemento importante fue capacitación par preparar a los chavalos y chavalas para sus roles en los procesos, por ejemplo:

- Capacitaron a los chavalos/as para hacer la consulta en los barrios.
- Practicaron cómo se iban a presentar la consulta: hicieron sociodramas.

*“Realizaron ponencias y debates de temas interesantes para ellos. De esta manera desarrollan un ambiente de confianza.”*

Facilitadora adulta, Ciudad Sandino

En la sección 10.3 presentamos las propuestas de los chavalos y chavalas sobre como deben ser las metodologías aplicadas en las capacitaciones.

### 10.2.11 Elaboración de propuestas

La elaboración de propuestas y demandas fue un momento clave en cada proceso de incidencia, realizado por los chavalos y chavalas trabajando en conjunto, y generalmente facilitados por personas adultas.

*“Una de las actividades fueron propuestas y votaciones de todo el grupo para exponerlo al alcalde y darnos una respuesta”*

Niña, Ciudad Sandino

*“Ya con papelógrafos el grupo se volvió a sacar propuestas, tomando en cuenta el material que ya tenía. Se revisó y salió el documento que le presentaron ellos a los alcaldes”.*

Facilitadora adulta, San Carlos

### 10.2.12 Elección de representantes

*En el momento de contestar las preguntas (consulta) allí eligieron sus representantes, diez de cada escuela. Ese fue el primer proceso para formar facilitadores”.*

Facilitador adulto, San Carlos

En algunos de los procesos fue necesario que los chavalos/as eligieran sus representantes para asumir el próximo paso del proceso (por ejemplo reunirse con el Alcalde). En esta situación, el rol de los facilitadores/as adultas es facilitar un proceso democrático para que las personas elegidas sean aquellas que los chavalos/as desean ser sus representantes, y que la elección no sea manipulada.

### 10.2.13 Coordinación y articulación con tomadores de decisión

*“Las personas adultas nos ayudaron haciendo reuniones con el Alcalde y otras instituciones gubernamentales.”*

Adolescente, San Carlos

*“Reunir a las autoridades cara a cara con los chavalos y chavalas para que vieran y se dieran cuenta verdaderamente de sus problemáticas reales”.*

Facilitadora adulta, Ciudad Sandino

*“Nosotros veníamos empujando eso, hacer un foro”.*

Facilitadora adulta, San Carlos

La coordinación y articulación con los tomadores de decisiones es otro rol para el personal de las ONGs; sobre todo para conseguir compromisos de parte de aquellos para participar en los foros, cabildos etc.

### 10.2.14 Acompañamiento a niños, niñas y adolescentes en acciones de incidencia a tomadores de decisiones

*“Las personas adultas nos ayudaron a que las propuestas fueran escuchadas y fue la profe Ana Julia la que nos ayudó a estar frente a esas personas y que nos escucharan.”*

Niña, Ciudad Sandino

*“Siempre nuestro rol fue de facilitar como personas adultas acompañantes.”*

Facilitadora adulta, Granada

*“Acompañarles para que a nivel macro prevalezcan sus demandas”.* Facilitadora adulta, Ciudad Sandino



Después de toda la preparación, capacitación y coordinación, vienen los momentos de incidencia directa; los cabildos, foros y otras audiencias con los tomadores de decisiones. Tanto los chavalos/as como las personas adultas reconocieron que en este momento el rol de la persona adulta es de acompañamiento solidario, porque ahora los chavalos/as deben hablar por si mismos/as.

### 10.2.15 Un conjunto de diferentes actividades

Muchas veces, tanto los chavalos como las personas adultas mencionaron que lograron una incidencia significativa, no por una acción, sino por un conjunto de diferentes acciones articuladas. Entre ellas mencionaron: Ferias, encuentros, foros, consultas, encuestas, agendas infantiles, cabildos, marchas, charlas, intercambios de experiencias, foros educativos, cabildos, visitas a los barrios.

## 10.3 Metodología para los talleres, encuentros y capacitaciones

Lo anterior refiere a metodologías o estrategias de trabajo a nivel general. Además los niños y las niñas nos contaron específicamente sobre las metodologías que les gustaron y que les ayudaron más a expresarse dentro de los encuentros y talleres en que participaron. Estas incluyeron las siguientes:

### 10.3.1 Dinámicas, diversión, animación

Los chavalos/as exigen que las actividades sean divertidas y animadoras, y más que todo les gusta hacer dinámicas. Sin embargo es importante que los chavalos y chavalas participantes estén motivados por su interés y compromiso con el trabajo de incidencia que están llevando a cabo, y no solo participan por las dinámicas.

Por eso un buen facilitador/a sabe:

- Hablar con los chavalos sobre la importancia del trabajo que están haciendo, y no contar solo con dinámicas para animarlos;
- Usar técnicas activas y participativas para el trabajo en los talleres y reuniones, para que el mismo aprendizaje sea algo motivador.
- Mezclar y combinar momentos de trabajo con momentos de diversión.

### 10.3.2 Metodología participativa

- Metodología participativa puede incluir:
  - trabajo en grupos: permite que todos y todas tengan mayor oportunidad de opinar y aportar
  - Trabajo en parejas
  - Socializar los trabajos en plenarios
  - Lluvia de ideas (véase el siguiente acápite)
  - Actividades creativas como dibujos, murales

- Sociodramas
- Técnicas activas para priorizar o ordenar ideas o propuestas
- Visitas a otros lugares

... y por supuesto dinámicas.

Lo importante es evitar dar charlas, y no reproducir la metodología del aula de clase. Si debe dar charlas, hágalas breves, animadas, llamativas y visuales.

### 10.3.3 Lluvia de ideas

Esta es la técnica de escribir todos los aportes de los y las participantes sobre una pizarra o un papelón sin comentar, criticar o rechazar. De esta manera motivamos a los chavalos/as más tímidos o con baja autoestima a expresar sus opiniones.

**OJO:** Después de una lluvia de ideas, hay que realizar **otra actividad** para valorar, seleccionar y priorizar las ideas que queremos llevar adelante a la próxima etapa.

### 10.3.4 Poner información en papelógrafos

Encontramos que casi todos los chavalos/as participantes en las experiencias investigadas sabían leer y escribir bien (irónicamente el analfabetismo afecta más a sus padres y madres). Ellos/as mismos nos dijeron que les gusta poner las cosas sobre papelógrafos, porque así todas las ideas, propuestas, acuerdos y compromisos quedan claros y visibles. A muchos chavalos/as también les gusta copiar lo más importante a sus cuadernos, para no olvidarlo.

### 10.3.5 Dibujos

A casi todos los niños, niñas y adolescentes les gusta dibujar, y este permite a los y las facilitadores/as aprovechar la técnica de dibujos para generar y compartir ideas y formular propuestas. Temas dibujadas incluyen:

- La escuela que me gustaría.
- Cómo quiero que sea mi comunidad.
- Niños, niñas y adolescentes defendiendo sus derechos



# Capítulo 11

## Problemas y obstáculos a enfrentar

En todas las experiencias que investigamos, tanto las personas adultas como los niños, niñas y adolescentes nos hablaron sobre los problemas y obstáculos que habían enfrentado en el transcurso de la experiencia, es decir en su búsqueda de incidencia política.

Para analizar estos obstáculos, los podemos considerar en cinco categorías:

1. Adultismo
2. Asistencialismo
3. Falta de seguimiento
4. Limitantes que los chavalos y chavalas identifiquen en ellos/as mismos/as.
5. Falta de recursos o condiciones necesarios
6. Problemas que previamente existen en las comunidades.

A continuación miremos cada uno más detenidamente:



### 11.1 Adultismo

“Adultismo” refiere a un patrón cultural, respaldado por un sistema de creencia o de pensamiento, que propone que la persona adulta es superior al niño, niña o adolescente. En otras palabras podemos llamarlo un juego de “repre-

sentaciones sociales” que funcionan en la sociedad para mantener, fortalecer y propagar dicho patrón de creencias.

Se expresa socialmente en muchas formas: el maltrato de niños, niñas y adolescentes, violencia y abuso contra ellos y ellas, ignorar o rechazar sus opiniones y puntos de vista, dar menos prioridad a sus necesidades, irrespetar sus derechos etc.

En el contexto de esta investigación, las expresiones de adultismo más sentidos fueron las siguientes:

#### 11.1.1 No escuchar, no creer, o no tomar en cuenta a los niños, niñas y adolescentes

*“Las personas adultas como las de las instituciones no nos querían escuchar.”*

Niña, San Carlos

*“Solo ellos (las personas adultas) desean participar y a veces no nos escuchan.”*

Adolescente, Granada

#### 11.1.2 No brindar espacio a niños, niñas y adolescentes, o excluirlos de los espacios de toma de decisiones

*“Desde el principio del proceso no les brindaron el espacio a los niños y niñas.”*

Adolescente, La Dalia

*“El poco acceso de los espacios de participación para los chavalos y chavalas”.*

Adolescente, Granada

#### 11.1.3 Padres y madres de familia que no apoyaron a sus hijos e hijas en sus intereses y necesidades

*“Siempre había padres que no estaban apoyando la propuesta pero al final se logró”.* Adolescente, La Dalia

*“Padres que no creen en la capacidad de sus hijos”.*

Facilitadora adulta, Ciudad Sandino

*“El apoyo de nuestros padres se fue obteniendo poco a poco”.*

Adolescente, Granada

#### **11.1.4 Manipulación política de niños, niñas y adolescentes por intereses de personas adultas**

*“La cuestión política, aprovechando a los candidatos a alcaldes.”*

Adolescente, San Carlos

*“Después del cambio de gobierno municipal no permitió la implementación inmediata de la política.”*

Facilitador adulto, Granada

#### **11.1.5 Acusación falsa de ser manipulados cuando no es así**

*“Los políticos piensan que las ONGs manipulan el discurso de los niños y niñas.”*

Facilitadora adulta, Granada

*“Los mismos líderes de la comunidades expresan que los chavalos son manipulados.”*

Facilitador adulto, Granada

#### **11.1.6 Actitudes de docentes de no respetar ni escuchar a los y las estudiantes**

*“Las maestras y los maestros y sus actitudes”.*

Facilitador adulto, Granada

*“Hubo problemas a veces que aceptan las opiniones que brindamos.”*

Niña, San Carlos

*“Los modelos de educación que han prevalecido – autoritaria, no democrática, mucho menos de participación cuando los adultos no quieren cambios.”*

Facilitadora adulta, La Dalia

*“Creencia que aprender a defender sus derechos es oposición – reclamar.”*

Facilitadora adulta, Ciudad Sandino

#### **11.1.7 Falta de apoyo o compromiso del Gobierno Municipal**

*“Aunque la alcaldía abrió el espacio no hubo mucha integración en el proceso.”*

Facilitadora adulta, San Carlos

*“Mucho atraso para la coordinación, despachos y reuniones con personas de alto nivel, alcaldes, diputado.”*

Facilitador adulto, Granada

### **11.2 Asistencialismo**

“Asistencialismo” refiere a un juego de actitudes y sus manifestaciones tanto por las organizaciones como por las y los ciudadanos.

En el caso de los organismos y instancias del estado (porque tanto la sociedad civil como el estado padecen de este problema), “asistencialismo” es un enfoque de trabajo, o una política, de entregar ayuda a las personas para aportar a resolver sus necesidades puntuales, pero que no les ayuda a conocer o defender sus derechos, así que no aporta a su desarrollo a largo plazo. Al contrario a veces inhibe su desarrollo por fomentar dependencia. Por lo tanto un enfoque asistencialista a veces se considera como la antítesis del enfoque de derechos.

En el caso de los y las ciudadanos, “asistencialismo” se manifiesta en el hábito de pedir ayuda, en vez de organizarse para buscar soluciones a sus problemas, así que el asistencialismo de la gente combina con el asistencialismo de las ONGs o del gobierno para mantener un círculo vicioso de dependencia.

En nuestra investigación, asistencialismo fue reconocido como obstáculo más por los equipos adultos que por los niños, niñas y adolescentes. Las personas adultas también reconocieron el vínculo entre el asistencialismo y el desconocimiento de los derechos, o falta de asumir un enfoque de derechos. Esto nos sugiere que esta es otra área que debemos incluir, o fortalecer, en las capacitaciones a los chavalos y chavalas.

*“El modelo de protección especial no les crea sus capacidades y derechos. Es asistencialista.”*

Facilitadora adulta, Granada

*“Algunas ONG no estaban integradas en la Comisión Municipal de la Niñez y tenían institucionalizados a los niños, niñas y adolescentes.”*

Facilitador adulto, Granada



### 11.3 Falta de seguimiento

*“Ellos firmaron el convenio, pero no recibimos una copia del convenio firmado para dar seguimiento a lo cumplido o no cumplido.”*

Niña, San Carlos

En muchos casos, se expresan los logros en términos de convenios firmados, agendas formuladas o políticas establecidas en los municipios. Pero casi nunca hemos identificado una estrategia adecuada de seguimiento constante de parte de los mismos chavalos y chavalas, con acompañamiento de las ONGs, que se puede monitorear, y exigir cumplimiento de los compromisos adquiridos. Capacitar a los niños, niñas y adolescentes para demandar a las autoridades que cumplen sus promesas es un tema pendiente.

### 11.4 Limitantes que los chavalos y chavalas identifiquen en ellos/as mismos/as

#### 11.4.1 Miedo, timidez

*“Miedo a expresarse.”*

Adolescente, Granada

*“Nuestra timidez al no saber la respuesta que nos darían.”*

Adolescente, Granada

En este contexto hay que retomar lo que dice el capítulo 8 sobre la autoestima como factor favorecedor, porque con autoestima elevada, los chavalos y chavalas fácilmente vencerán su timidez.

#### 11.4.2 Falta de interés o compromiso

*“Falta de interés de algunos chavalos y chavalas”.*

Adolescente, Granada

Y no solo hay falta de interés. A veces los chavalos/as que no quieren participar critican o desprecian a los que son más participativos.

Otro problema mencionado por los chavalos es la mala conducta de los que no participan:

*“La indisciplina de los alumnos es insoportable”.*

Niña, La Dalia



#### 11.5 Falta de recursos o condiciones necesarias

##### 11.5.1 Falta de recursos / presupuesto

*“El presupuesto no alcanzaba para tantas propuestas expuestas”.*

Niña, Ciudad Sandino

*“Los maestros no contaban con muchos recursos para las actividades del plan.”*

Niño, La Dalia

*“El factor dinero para poder traer más niños y niñas de otras comunidades; reunirlos no fue posible.”*

Facilitador adulto, San Carlos

*“Falta acceso de transporte a las diferentes comunidades”.*

Facilitadora adulta, La Dala

### 11.5.2 Condiciones inadecuadas

Vinculado al anterior, las personas adultas mencionaron que muchas veces no existían condiciones adecuadas para llevar a cabo el trabajo con los chavalos/as, sobre todo en las escuelas.

### 11.5.3 Poco tiempo

Como hemos visto en los capítulos anteriores, preparar y capacitarse para un proceso de incidencia política requiere un proceso a largo plazo. A veces, cuando pretendían aprovechar una coyuntura política para maximizar la incidencia, los facilitadores/as adultos/as sentían que no hubo suficiente tiempo para desarrollar bien el proceso.

### 11.5.4 Lejanía

Este problema fue más sentido por los compañeros/as de la Fundación del Río en San Carlos:

*“La lejanía, estar lejos de la capital. Como institución queremos estar informados de lo que está pasando”.*

Facilitador adulto, San Carlos

### 11.5.5 Inestabilidad de representantes y delegados de instituciones del estado

*“La inestabilidad de algunos representantes y delegados de instituciones: Al inicio entran con ganas pero los quitan.”*

Facilitador adulto, San Carlos

### 11.6 Problemas que previamente existen en las comunidades

#### 11.6.1 Violencia

*“Delincuencia en la comunidad por que se vive mucha violencia”.*

Adolescente, Granada

#### 11.6.2 Analfabetismo

*“Algunas personas no sabían leer”.*

Niña, La Dalia

#### 11.6.3 Inestabilidad de la población

*“Las familias con los niños no son estables, porque vivimos en un lugar fronterizo”.*

Facilitador adulto, San Carlos



## CAPÍTULO 12 RECOMENDACIONES

### 12.1 Recomendaciones generales, dirigidas primeramente a las organizaciones de la sociedad civil

#### 12.1.1 Posiciones políticas y estrategias institucionales

1. Todas las ONGs, aunque su enfoque de trabajo no sea niñez, deben reconocer a los niños, niñas y adolescentes **como ciudadanos/as y sujetos de derechos**, y por lo tanto dedicar una partida presupuestaria para incluir a ellos y ellas en los programas de trabajo; por ejemplo: desarrollo rural, alfabetización, equidad de género, prevención de violencia, agricultura ecológica.
2. Aprender a escuchar lo que realmente dicen los niños, niñas y adolescentes, aun cuando no nos conviene oírlo. No inventar lo que creemos que niños y niñas quieren u opinan. Hacer consultas para averiguar lo que realmente opinan.
3. No utilizar a los niños/as para obtener financiamiento.. Deben promover empoderamiento permanente y auténtico, que no sea coyuntural.
4. Trabajar en contra de la discriminación y exclusión: Que nadie sea excluido de los procesos por razones de sexo, color, de piel, etnia, capacidades diferentes, recursos económicos, diferentes opciones sexuales, religión o afiliación política.
5. En cuanto a la no discriminación, a veces es mejor trabajar por separado (por ejemplo brindar espacios separados a niños y niñas pequeños). En este caso, que sigamos tomando en cuenta las opiniones y necesidades de todos y todas por igual como sujetos sociales y de derecho.
6. Ofrecer capacitaciones a las demás ONGs que todavía no entiendan el enfoque de derechos, que no reconocen la importancia fundamental de la participación, o que siguen trabajando programas asistencialistas.
7. Las ONGs deberían desarrollar y adoptar políticas de participación e incidencia, para que la buena práctica se institucionalice.
8. Tomar en cuenta a los niños, niñas y adolescentes de las zonas rurales de manera integrada y equitativa (no importa que vivan lejos de la capital o la cabecera municipal; tienen los mismos derechos).
9. Reconociendo que estos son procesos a largo plazo, incorporar la participación y la incidencia política de niños, niñas y adolescentes como ejes y objetivos en los Planes Estratégicos.

#### 12.1.2 Formación y capacitación

10. Promover procesos de formación a líderes niños, niñas y adolescentes.
11. Trabajar con metodología activa, participativa y vivencial que facilita y reconoce los aportes y experiencias de los niños, niñas y adolescentes.
12. Incorporar un enfoque lúdico: aprender jugando.
13. Las capacitaciones deben ser procesos completos y permanentes: puede ser un proceso de capacitación modular.
14. Antes de lo anterior, capacitar bien a todas las personas adultas que van a facilitar los procesos. Algunos puntos claves son:
  - Desconstrucción de “Adultismo”,
  - Definir del concepto de “facilitación”,
  - Los diferentes niveles de participación, para promoverla de acuerdo con el desarrollo de las capacidades de los chavalos/as.
  - Equidad de género, y no discriminación en general.

15. Algunas capacitaciones a personas adultas pueden ser facilitadas por parte de los mismos chavalos y chavalas.
16. Organizar intercambios entre niños, niñas y adolescentes de diferentes municipios y departamentos.
17. Trabajar atención integral donde se integran y participan padres, madres y tutores, para la erradicación gradual de patrones adultistas. En esto incluir la sensibilización de los padres de familia en temas como derechos de la niñez, respeto en el hogar, prevención de violencia, incidencia política (retomar la modalidad de “Escuelas para Padres”).
18. Brindar capacitación a los comunicadores/as sociales periodistas) sobre derechos de la niñez, participación e incidencia.
19. Incluir a niños, niñas y adolescentes como participantes en todas las áreas de formación y capacitación para lograr más empoderamiento y liderazgo de chavalos y chavalas.
24. Organizar más Foros Municipales de la Niñez, como espacios de incidencia.
25. Dar la oportunidad a chavalos/as para dirigir acciones de mayor incidencia.
26. Brindar más espacios a niños, niñas y adolescentes en la planificación, evaluación y seguimiento a los planes y proyectos de las ONGs.
27. Planificar monitoreo y seguimiento a mediano y largo plazo como parte esencial de cada proyecto de incidencia. Si un proyecto de incidencia logra un acuerdo o un convenio con tomadores de decisiones, el proceso no termina hasta que se cumple con lo prometido, y debemos pensar bien en esto en nuestra planificación. Exigir y guardar bien las copias firmadas de acuerdos y convenios para seguir demandando su cumplimiento.
28. Mantener informados/as a los chavalos/as sobre cada paso de los procesos.

### **12.1.3 Organización, participación y liderazgo de niños, niñas y adolescentes**

20. Conformar redes de líderes niños, niñas y adolescentes, y donde estas redes ya existen, seguir apoyando y fortaleciéndolas.
21. Articular actividades, acciones y tareas comunitarias con los chavalos/as en las estructuras de personas adultas.
22. Abrir más y mejores espacios de participación, para involucrar a más chavalos y chavalas de toda edad según el desarrollo de sus capacidades (y que no inviten solo a los mismos/as).
23. Dentro de estos espacios promover el liderazgo de los mismos chavalos y chavalas, a través de una facilitación y acompañamiento sensible, conciente y comprensivo. Permitir a los chavalos/as definir su propia organización grupal.
29. Promover más y mayores alianzas entre las ONGs a nivel local y nacional, para que trabajen una colaboración estratégica y no competencia.
30. Promover y fortalecer las Comisiones Municipales de la Niñez y la Adolescencia como espacios de coordinación y articulación; entre las diferentes ONGs y entre la sociedad civil y las instancias del estado.
31. Fortalecer los enlaces locales, departamentales, nacionales y regionales para lograr mayor y mejor incidencia en las políticas públicas.
32. Aprovechar diferentes espacios y medios para la sensibilización de la población en general.
33. Nicaragua necesita un banco de información sobre niñez y adolescencia centralizado, actualizado, y fácilmente disponible a los chavalos y chavalas y a las

### **12.1.4 Coordinación y alianzas**

ONGs que trabajan con ellos/as (puede ser una inversión en ampliar y modernizar el antiguo Centro de Documentación de Save the Children en Managua).

## **12.2 Recomendaciones específicas a otros actores**

### **12.2.1 Escuelas**

34. Promover procesos de formación y participación ciudadana en las escuelas, con énfasis en participación e incidencia.
35. Seguir promoviendo, apoyando y fortaleciendo la organización de niños, niñas y adolescentes a través de los Gobiernos Estudiantiles.
36. Si los docentes promueven un discurso público sobre respeto a los derechos de la niñez, deben ser coherentes; es decir poner en práctica lo que dicen en su conducta y práctica profesional y personal (esto aplica a toda persona adulta, no solo docentes).

### **12.2.2 Padres, madres y otras personas de las comunidades y barrios**

37. Motivar a sus hijos e hijas para la formación de líderes comunitarios.
38. Tomar la iniciativa de acompañamiento en la formación de sus hijos e hijas.
39. Tomar en cuenta las opiniones y posiciones de los niños, niñas y adolescentes en las decisiones en cada comunidad, de manera permanente y no solo coyuntural.
40. Confiar en las capacidades de los chavalos y chavalas; en su compromiso con su comunidad o barrio, y en su disposición a trabajar por el bienestar de la comunidad. Brindarles los espacios y las oportunidades que merecen.

### **12.2.3 Medios de comunicación**

41. Que los medios visibilicen a los niños, niñas y adolescentes como ciudadanos/as activos/as en sus comunidades y barrios, y no siempre como víctimas, delinquentes o pequeñas bailarinas.

42. Que los medios de comunicación brinden espacios a los niños, niñas y adolescentes para expresar sus ideas y propuestas, y den a conocer el buen trabajo que hacen los chavalos/as en los barrios y comunidades.

43. Estos deberían incluir espacios radiales nacionales y locales (ejemplo “La Voz de la Niñez y la Adolescencia es Escuchada” de Radio Stereo La Dalia) y espacios televisivos (ejemplo “Abre tus Ojos” de Canal 2, Managua).

44. Abrir los espacios mediáticos a la participación de una mayor cantidad de niños, niñas y adolescentes, y darles capacitación para posibilitarla.

45. Presentar más programas educativos, de formación personal, y de sensibilización a los padres y madres.

### **12.2.4 Gobiernos municipales y tomadores de decisión a nivel nacional**

46. Brindar más y mejores espacios para la participación de los niños, niñas y adolescentes en todos los asuntos del municipio, para que los chavalos y chavalas puedan aportar en cuanto a las políticas públicas.

47. Cumplir con los compromisos adquiridos en los cabildos infantiles y foros municipales.

48. Respetar los montos destinados a la niñez en su presupuesto municipal.

49. Rendir cuentas públicamente sobre su inversión en la niñez y adolescencia, y sobre su cumplimiento o incumplimiento a compromisos adquiridos con los niños, niñas y adolescentes.

50. Promover y fortalecer trabajo coordinado y articulado entre ONGs e instituciones del estado.

51. Que el Gobierno Nacional respete el trabajo de las ONGs y trabaja en alianza con ellas para la niñez y la adolescencia.

52. Los Alcaldes Amigos de la Niñez deberían ir sensibilizando a las demás alcaldías, hasta que todas las 153 Alcaldías de Nicaragua sean Amigos a la Niñez.

#### **12.2.5 Cooperación externa (donantes)**

53. Que financien procesos, y no actividades puntuales; es decir desarrollar relaciones de cooperación a largo plazo con las ONGs.

54. Priorizar financiamiento a las organizaciones de la sociedad civil que promueven la ciudadana y la incidencia de niños, niñas y adolescentes.

55. Apoyar la formación y mantenimiento de verdaderas organizaciones de niños, niñas y adolescentes en Nicaragua.

56. Brindar financiamiento para promover intercambios de experiencias entre niños, niñas y adolescentes líderes de diferentes departamentos y países.

#### **12.2.6 Universidades y centros de investigación**

57. Sistematizar las experiencias exitosas.

58. Realizar más investigaciones sobre el tema de participación e incidencia de niños, niñas y adolescentes.

59. Incorporar a niños, niñas y adolescentes como investigadores en las propuestas y metodologías de investigaciones.

60. Publicar y divulgar ampliamente los resultados.

61. Elaborar recursos amigables a la niñez (no solo libros, pueden ser videos, pósteres u otros medios), para que los mismos niños, niñas y adolescentes pueden aprovechar los resultados de las investigaciones para fortalecer su participación e incidencia.

#### **12.3 Recomendaciones desde los niños, niñas y adolescentes a los demás chavalos y chavalas**

62. Participar en toda oportunidad porque participando se aprende.

63. Luchar por nuestros espacios de participación.

64. No quedarse callado/a. Conocer nuestros derechos y deberes. Reconocer y cumplir con nuestros deberes; demandar y defender nuestros derechos.

65. Compartir e intercambiar experiencias entre diferentes grupos.

66. Realizar consultas en nuestras comunidades y barrios, para tomar en cuenta las opiniones y necesidades de todos y todas, no solo algunos/as.

67. Aprender a gestionar recursos, para disminuir la dependencia en las ONGs.

68. Exigir que las organizaciones que nos facilitan apliquen metodologías adecuadas a nosotros/as: activas, participativas, dinámicas; para combinar trabajo y diversión (porque también tenemos el derecho a jugar).

69. Motivar a otros niños, niñas y adolescentes de nuestras comunidades.

70. Ayudar a nuestros compañeros/as que tienen autoestima baja a levantar y fortalecerla.

71. Realizar auto capacitaciones: Compartir y multiplicar nuestros conocimientos con los demás chavalos/as.

72. Recordar que soñar no cuesta nada.

## CAPÍTULO 13 CONCLUSIONES

El equipo Investigador cree que con esta investigación hemos cumplido con nuestra meta. Ya tenemos respuestas claras y detalladas a las cuatro preguntas que hicimos al inicio:

1. ¿Cuáles son las condiciones que favorecen la incidencia política de niños, niñas y adolescentes?
2. ¿Cuáles son los espacios o modalidades de organización y participación que propician la incidencia de niños, niñas y adolescentes como ciudadanos/as activos/as?
3. ¿Cuáles son las estrategias de intervención y las metodologías de facilitación que nos conducen al éxito en la promoción de incidencia política de niños, niñas y adolescentes?
4. ¿Cuáles son los obstáculos que tenemos que enfrentar, y cómo los han superado?

Este es un informe de investigación, y por lo tanto no pretende ser una guía o un manual. Sin embargo, entre el análisis de los hallazgos que contiene, y las 72 recomendaciones concretas formuladas por los y las participantes – niños, niñas y adolescentes trabajando en conjunto con personas adultas, con equidad y respeto mutuo – ya tenemos todos los elementos necesarios para la elaboración una guía. Pero esto sería otro proyecto.

Desde el inicio hemos hablado de niños, niñas y adolescentes como ciudadanos y ciudadanas activos/as, y el título de la investigación también lo refleja. Aquí hemos comprobado rotundamente que ser ciudadano o ciudadana significa mucho más que el simple hecho de votar en las elecciones. Ser ciudadano/a tiene que ver más con el rol que una persona juega en la comunidad, cada uno incidiendo en su manera para aportar al desarrollo de la misma.

Los niños, niñas y adolescentes que fueron sujetos y participantes en esta investigación demostraron que sí son

ciudadanos y ciudadanas activos/as, y que sí pueden incidir para el bienestar y desarrollo de sus comunidades así como la promoción y defensa de sus derechos. Aquí no hablamos de los derechos del individuo, por muy importantes que son, sino de los derechos de los niños, niñas y adolescentes como colectivo – todos los niños, niñas y adolescentes de la comunidad.

Conociendo a estos niños, niñas y adolescentes, y conociendo también a los equipos de personas adultas que les han acompañado y facilitado de manera tan comprometida, escuchando y analizando sus experiencias, y las dificultades que encontraron y superaron, al final podemos plantear algunas conclusiones sobre como ellos y ellas lograron esta verdadera incidencia política:

- Niños, niñas y adolescentes que logran incidencia política están preparados/as, capacitados/as y organizados/as, es decir empoderados/as. Y este empoderamiento no es algo que alguien les ha regalado de noche a mañana. Es un proceso largo que a veces requiere años de compromiso y participación.
- Niños, niñas y adolescentes que logran incidencia política cuentan con acompañamiento de personas adultas que también están preparadas y capacitadas para este rol. Amor a la niñez no es suficiente. Estas personas también saben organizar, coordinar, facilitar, capacitar, animar y acompañar. Entienden la importancia de promover protagonismo en lugar de dependencia. Son promotores y defensores de los derechos de la niñez.
- Niños, niñas y adolescentes que logran incidencia política más probablemente lo hacen a través de coordinaciones con las autoridades, y no por pelear con ellas. Debemos reconocer la voluntad de los cuatro Alcaldes a escuchar a los niños, niñas y adolescentes, y las coordinaciones que existían entre las Alcaldías y las ONGs facilitadoras. Escuchar en sí no es suficiente, pero es un primer paso, un punto de partida. Por supuesto los Alcaldes no entregaron todo lo que demandaron los chavalos/as. Pero abrieron espacios, con disposición a romper los esquemas adultistas del pasado.

- Para asegurar que su incidencia política tenga un impacto real, los niños, niñas y adolescentes deben asegurar seguimiento constante para que se cumpla con los acuerdos y compromisos. Y las personas adultas deben seguir a su lado para acompañar y facilitarles en el seguimiento. Promesas bonitas no son suficientes.

Al llegar al fin de la elaboración de este informe, el Equipo Investigador asume un compromiso más. Queremos

que los resultados de esta investigación sirvan como un recurso para los mismos niños, niñas y adolescentes; que les ayude a prepararse, capacitarse y organizarse en búsqueda de incidencia política. Pero tenemos dudas que este informe en su formato actual será al gusto de estos mismos chavalos/as.

Por lo tanto nuestro compromiso final es elaborar y diseminar una versión amigable de los hallazgos y recomendaciones principales, o sea una versión acogedora a la niñez.



## REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA

Los documentos indicados con el símbolo ◇ están disponibles en español. con ◆ solo en inglés.

- ◇ Apud A. 2002. Participación Infantil. España  
<http://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/http/contenidosEstaticos/adjuntos/28930.pdf>
- ◆ Cairns L. 2006. Participation with purpose. En Children, Young People and Social Inclusion: Participation for What? Tisdall K y otros (eds). Policy Press: Bristol; 217-234.
- ◇ CESESMA. 2004. Chavalas y Chavalos Promoviendo y Defendiendo sus Derechos. Save the Children Canada, Nicaragua  
Resumen: [http://www.cesesma.org/documentos/CESESMA-chavalas\\_y\\_chavalos.pdf](http://www.cesesma.org/documentos/CESESMA-chavalas_y_chavalos.pdf)
- ◇ CESESMA. 2006. Construyendo un Mundo de Oportunidades. CESESMA, Nicaragua  
Resumen: [http://www.cesesma.org/documentos/CESESMA-construyendo\\_un\\_mundo.pdf](http://www.cesesma.org/documentos/CESESMA-construyendo_un_mundo.pdf)
- ◇ Comité de los Derechos del Niño. 2009. Observación General N° 12 (2009), El derecho del niño a ser escuchado. Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, Ginebra.  
[http://www2.ohchr.org/english/bodies/crc/docs/AdvanceVersions/CRC-C-GC-12\\_sp.doc](http://www2.ohchr.org/english/bodies/crc/docs/AdvanceVersions/CRC-C-GC-12_sp.doc)
- ◇ Bellamy C. 2003. Estado Mundial de la Infancia 2003. UNICEF, New Cork  
[http://www.unicef.org/argentina/.../Estado\\_Mundial\\_de\\_la\\_Infancia\\_2003.pdf](http://www.unicef.org/argentina/.../Estado_Mundial_de_la_Infancia_2003.pdf)
- ◇ CODENI. 2003. Sistematización de metodologías de promoción de participación de niñas, niños y adolescentes trabajadores. Managua, Nicaragua.  
<http://www.codeni.org.ni/cdoc?idcdoc=32&idctg=2>
- ◆ Cooke B, Kothari U (eds). 2001. Participation: The New Tyranny? Zed Books: London.
- ◆ Cornwall A. 2004a. New democratic spaces? The politics and dynamics of institutionalised participation, IDS Bulletin 35:2, 1-10
- ◆ Cornwall A. 2004b. Spaces for transformation? Reflections on issues of power and difference in participation in development. En Participation: From Tyranny to Transformation. Hickey S, Mohan G (eds). Zed Books: London; 75-91.
- ◇ Cussianovich A y Márquez A. 2002. Hacia una participación protagónica de niños, niñas y adolescentes. Lima: Save the Children Suecia. <http://www.scslat.org/pdf/7s.zip>
- ◇ Cussianovich A y Méndez D. 2008. Movimientos Sociales de NATS en América Latina. Save the Children Suecia, Perú.  
<http://www.ifejants.org/new/docs/publicaciones/movimientosociales.pdf>
- ◇ Equipo de Investigación-Acción Niños, Niñas y Adolescentes Defendiendo nuestro Derecho a Jugar. 2009. Niños, Niñas y Adolescentes Defendiendo nuestro Derecho a Jugar. Arco Iris (CODENI, Managua) 36:3-5.  
[http://www.cesesma.org/documentos/Defendiendo\\_nuestro\\_derecho\\_a\\_jugar-ArcIris36.pdf](http://www.cesesma.org/documentos/Defendiendo_nuestro_derecho_a_jugar-ArcIris36.pdf)

- ◇ ERIQDIV (ed. Shier). 2007. Pautas y Propuestas para el Análisis de la Participación Activa de Niños, Niñas y Adolescentes. Girona, España. (Solicitarlo por correo electrónico a [harry@cesesma.org](mailto:harry@cesesma.org))
- ◇ Estrada M et al. 2000. La Participación está en Juego. UNICEF, Colombia.  
<http://www.unicef.org/colombia/pdf/participacion.pdf>
- ◇ García M. 2002. Familia, Escuela y Democracia: Los pilares de la Participación Infantil. Ecuador.  
<http://www.iin.oea.org/IIN/cad/SIM/pdf/mod1/Texto%206.pdf>
- ◆ Hart R. 1992. Children's Participation: From Tokenism to Citizenship. UNICEF Innocenti Research Centre, Florence.
- ◆ Inter-Agency Working Group on Children's Participation (IAWGCP). 2008. Children as Active Citizens: A policy and programme guide. IAWGCP, Bangkok, Tailandia.  
[http://www.crin.org/docs/JT\\_active\\_citizens.pdf](http://www.crin.org/docs/JT_active_citizens.pdf)
- ◆ James A y Prout A (eds). 1997. Constructing and Reconstructing Childhood: Contemporary Issues in the Sociological Study of Childhood. London: Falmer Press.
- ◇ Sauri G y Márquez A. 2005. La Participación Infantil: Un derecho por ejercer. Save the Children, México.  
<http://www.uam.mx/cdi/derinfancia/7gerardoyandrea.pdf>
- ◇ Save the Children. 2005. Estándares para la Participación de la Niñez. Alianza Internacional Save the Children , Reino Unido  
<http://www.savethechildren.org.ar/images/stories/publicaciones/Participacion/estandares.pdf>
- ◇ Save the Children. 2006. Programación de los Derechos del Niño, Cómo aplicar un Enfoque de Derechos en la programación. Segunda edición. Alianza Internacional Save the Children, Suecia  
<http://www.scslat.org/pdf/168s.zip>
- ◇ Save the Children Nicaragua. 2009. Estado de la Participación Infantil en contrapartes y divulgación de Estándares y Elementos de Calidad de la participación. Save the Children, Nicaragua.
- ◇ Save the Children. 2006. El Derecho de la Participación Infantil de los Niños, Niñas y Adolescentes en Situación de Riesgo. Save the Children, España.  
[http://www.ucm.es/info/polinfan/2007/area-lectura/mod-1/Derecho\\_participacion\\_infantil.pdf](http://www.ucm.es/info/polinfan/2007/area-lectura/mod-1/Derecho_participacion_infantil.pdf)
- ◇ Serra L. 2008. La Participación Ciudadana: Conceptos, Condicionantes y Tipologías. Managua Nicaragua.
- ◇ Shier H. 2001. Los Caminos hacia la Participación: Traducción a castellano por el autor de "Pathways to participation: Openings, opportunities and obligations". Children and Society 15:107-117.  
(Solicitarlo por [correo electrónico a harry@cesesma.org](mailto:correo electronico a harry@cesesma.org))
- ◇ Shier H. 2008. Retomando los Caminos hacia la Participación: Aprendiendo de los niños, niñas y adolescentes trabajadores del café de Nicaragua. Medio Ambiente y Urbanización 69:1, 67-82. Buenos Aires, Argentina.  
<http://www.ingentaconnect.com/content/iieal/meda/2008/00000069/00000001/art00006>

- ◆ Shier H. 2008b. Constructing Active Citizenship: Interacting participation spaces in the participation and organisation of children and young people as active citizens in Nicaragua. Ponencia presentada al seminario “Ciudadanía Activa en Centroamérica”, Dublin City University, Noviembre 2008.  
[http://ciudadania\\_activa\\_ca.net/seminarios/constructing\\_active\\_citizenship.pdf](http://ciudadania_activa_ca.net/seminarios/constructing_active_citizenship.pdf)
- ◇ Shier H. 2009. Niños, niñas y adolescentes como actores públicos: Navegando las tensiones. Traducción a castellano por el autor de “Children as Public Actors: Navigating the Tensions”. Children and Society.  
(Solicitarlo por correo electrónico a [harry@cesesma.org](mailto:harry@cesesma.org))
- ◇ Trilla J y Novella A. 2001. Educación y Participación Social de la Infancia. España.  
<http://www.miescuelayelmundo.org/IMG/pdf/trilla.pdf>
- ◇ UNICEF. 1989. Convención sobre los Derechos del Niño. UNICEF Comité Español, Madrid  
[http://www.unicef.es/derechos/docs/CDN\\_06.pdf](http://www.unicef.es/derechos/docs/CDN_06.pdf)

# Incidencia de niños, niñas y adolescentes como ciudadanos/as activos/as en Nicaragua: Metodologías, modalidades y condiciones facilitadoras para lograr impacto real

Convención de los Derechos de la Niñez, Artículo 12

Los estados partes garantizarán al niño/a que esté en condiciones de formarse un juicio propio, el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño/a, en función de su edad y madurez

- ¿Cuáles son las condiciones que favorecen la incidencia política de niños, niñas y adolescentes?
- ¿Cuáles son los espacios o modalidades de organización y participación que propician la incidencia de niños, niñas y adolescentes como ciudadanos/as activos/as?
- ¿Cuáles son las estrategias de intervención y las metodologías de facilitación que nos conducen al éxito en la promoción de incidencia política de niños, niñas y adolescentes?
- ¿Cuáles son los obstáculos que tenemos que enfrentar, y cómo los han superado?



Centro de Servicios Educativos en Salud y Medio Ambiente, CESESMA

Una asociación sin fines de lucro, con sede en San Ramón, Matagalpa.

Su Misión es contribuir a la promoción y defensa de los derechos de la niñez y la adolescencia mediante procesos educativos de empoderamiento en escuelas y comunidades rurales en conjunto con los niños, niñas y adolescentes y otros actores.

[www.cesesma.org](http://www.cesesma.org)



**UNN**  
*Mi Universidad*

Universidad del Norte de Nicaragua, UNN

Una institución académica superior de servicio público sin fines de lucro, autorizada por el Consejo Nacional de Universidades, con

sedes en Estelí, Jinotega, Matagalpa y con extensión en Río Blanco.

[www.unnnicaragua.org](http://www.unnnicaragua.org)

ISBN: 978-99964-813-0-7

Investigación apoyada por:



**Save The Children**  
Nicaragua